

# EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

En Madrid 12 rs. el trimestre.  
Redaccion, Pretil de los Consejos, número 3.  
En provincias 15 rs. el trimestre.  
En casa de los comisionados ó mediante libranzas.

Ventajas para los suscritores.  
Pueden tomar las obras publicadas en la Biblioteca de medicina y Museo científico, con la rebaja de un 10 por 100 de sus precios.

PERIÓDICO OFICIAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID Y DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS.

## RESUMEN.

ESCRITOS ORIGINALES: Estudios sobre la electricidad aplicada á la medicina.—Sobre las adulteraciones del sulfato de quinina.—Instrucción acerca de los medios de reconocer la pureza del sulfato de quinina.—Historia del tifo que ha padecido la villa de Villafranca del Bierzo desde 4.º de febrero del año de 1853 hasta el 20 de julio del mismo.—HOSPITAL GENERAL: Clínica quirúrgica de la sala de San Nicolás á cargo del profesor D. Ramon Eusebio Morales.—Caso de cirugía recogida por el ayudante clínico de la misma D. Vicente Garcia Gordo.—ASUNTOS PROFESIONALES: Titulos falsos ó falseados.—PRENSA MEDICA: Terapéutica.—CORRESPONDENCIA.—VARIEDADES: El cólera morbo en Galicia.—Consideraciones sobre el cólera morbo.—Toma de posesion del nuevo rector de la Universidad Central.—Almanaque médico del mes de marzo.—SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.—SANIDAD MILITAR: Reales órdenes.—CRONICA.—VACANTES.—FOLLETIN.

## ADVERTENCIA.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros suscritores, que se ha aumentado por ahora la redaccion del *Siglo Médico* con el digno catédrico de la facultad de medicina de Madrid D. Gabriel Usca, y los apreciables jóvenes D. Rafael Martinez y Molina, ayudante de diseccion de la misma facultad, D. Francisco Sastre, médico director de los baños de Segura y D. Fulgencio Hurtado.

## ESCRITOS ORIGINALES.

Estudios sobre la electricidad aplicada á la medicina.

¿La electricidad es un cuerpo?

No: la electricidad, ó por mejor decir, la causa que produce los fenómenos eléctricos, no es un cuerpo particular. Procuraremos demostrarlo.

Las teorías adoptadas para explicar los fenómenos eléctricos suponen siempre la existencia de uno ó mas fluidos, imponderables como antes se decía, imponderados como se dice en la actualidad. La idea de la existencia de estos cuerpos es casi coetánea del descubrimiento de ese grupo de efectos, que desmembrados antes y desapercibidos en su mayor parte y sobre todo en su enlace y conexion, no llegaron hasta

## FOLLETIN.

### UNA ACLARACION IMPORTANTE.

cuatro palabras á los extranjeros que quieren leerlas.

Al abrir la historia general de nuestra nacion por cualquiera de sus páginas, y al compararla en sus diferentes épocas con esa misma historia de las demas naciones civilizadas, no puede uno menos de sentir henchirsele el corazon de noble orgullo y experimentar una especie de placer indecible, observando la ventaja que siempre hemos llevado á los demas pueblos en aquellas cosas que atañen principalmente á la felicidad de las sociedades y al bienestar de los individuos. Por mas que los extranjeros proclamen en todas ocasiones el principio del progreso y la superioridad de su pais sobre el nuestro; por mas que algunos de nuestros mismos compatriotas se empeñen en sostener la idea de nuestro atraso y nuestra ignorancia; nosotros nunca podremos convenir con ellos en que España haya marchado y continúe marchando aun á la zaga de la legítima y verdadera civilizacion, tomando esta palabra en su sentido absoluto y no en el que al parecer le dan los que concediendo al comercio y á la industria una exagerada y esclusiva importancia, atribuyen á partes aisladas efectos y propiedades que tan solo convienen al conjunto. Si no temiéramos engolfarnos en una cuestion inoportuna y agena de la indole de un periódico médico, con gusto entraríamos en ella, animados por la esperanza de un resultado feliz: dejémosla, sin embargo, apuntada, y prosigamos nuestra tarea con toda la brevedad posible.

Hay entre los médicos de las naciones vecinas el fatal empeño de sostener (y no sabemos si de creer) que ni la medicina española ni sus profesores han tenido jamás, y mucho menos ahora, igual importancia y representacion en el mundo científico que la medicina y los profesores de los demas paises. Pero nada tendria de particular hasta cierto

el siglo pasado á reunirse en un cuerpo de doctrina. Pero una vez formado ese grupo, hubo de reconocérsele una causa, y la propension comun que nos mueve á la realizacion de todas las ideas, inspiró la de una entidad material que produjese aquellos resultados. Se pensó en un fluido eléctrico, positivo unas veces, esto es, aumentado, y negativo otras, esto es, disminuído; y semejante teoria mereció el apoyo del célebre Franklin. Dufai, por el contrario, generalizó la de dos fluidos, vitreo el uno y resinoso el otro, por cuyo medio se esplican en efecto mas sencilla y naturalmente los fenómenos de la electricidad.

En el dia la doctrina de los dos fluidos está muy admitida, y con ella se satisfacen las exigencias teóricas de la mayor parte de los físicos. Un fluido natural, que no produce efecto alguno, que no se revela por ninguna reaccion, y que solo dá señales de su existencia cuando se descompone en sus dos factores, no ha podido parecer una opinion demasiado arriesgada á sujetos acostumbrados á ver la neutralizacion mútua de un ácido y de un álcali, ó el equilibrio de dos fuerzas iguales opuestas en un punto. Nosotros, sin embargo, creemos que esto es contentarse con bien poco, y detenerse voluntariamente en la superficie de las cosas.

Verdad es que los físicos han tenido buen cuidado de presentar su teoria de los fluidos eléctricos como una hipótesis, destinada solamente á satisfacer en lo posible la natural curiosidad, y á dar una explicacion plausible de los fenómenos comprobados por la esperiencia. Fieles alumnos de la escuela de observacion, cultivadores celosos de una ciencia experimental, no podian olvidar las condiciones del estudio á que estaban dedicados, ni admitir como probado un hecho que se ocultaba á los sentidos. Su fluido imponderable no existe mas que en teoria; pero así y todo es para la generali-

punto que los estraños se resistiesen á hacer una confesion, á la que seguramente no están obligados, si para colmo de fatalidad y desgracia nuestra no tuviésemos que deplorar en los propios esa indiferencia y hasta aversion en algunos casos, con que suelen mirarse las glorias de nuestros predecesores, sin duda por ignorarse los rudimentos de nuestras historias, si ya no es porque su relacion no ha recibido la competente sancion allende los Pirineos. Dejémos, pues, á la historia el triste destino de convencer á los unos y confundir á los otros, y ya que con respecto á los tiempos que pasaron hay un juez tan severo como imparcial que decida, veamos si en los que corren tienen algun fundamento los cargos que á los médicos españoles se dirijen, y en la afirmativa si se deben á causas tan poderosas é invencibles, que puedan servir de abonada disculpa ante el tribunal de la razon y el buen sentido.

Hubo un tiempo en que España estaba representada en todos los paises del mundo; en que el eco de nuestras glorias, así militares como científicas y artísticas, resonaba en todas partes y en que nuestro idioma era el idioma casi universal. En aquella época feliz nuestros políticos, nuestros guerreros, nuestros sábios y nuestros poetas eran tambien universalmente conocidos y admirados, y los médicos españoles participaban, como era natural, de igual suerte, desempeñando el honroso papel á que sus talentos los habian hecho acreedores. Aquellos venturosos tiempos pasaron, y hoy por desgracia tan solo conservamos el halagüeño á la vez que triste recuerdo de lo que fuimos, ó para mejor espresarnos, de la representacion que tuvimos á los ojos de los demas; pues de que en la actualidad no gocemos de aquel aplauso universal que alcanzaron los médicos españoles de otros siglos, no se deduce ni puede deducirse en buena lógica, que carezcamos hoy de la importancia que en circunstancias iguales tendríamos. Los hombres, como las clases y hasta las naciones enteras, están sujetos al influjo de los tiempos, y las épocas hacen de todas estas cosas lo que quieren que sean y no lo que son en realidad.

Tan cierto es lo que decimos, que á juzgar por apariencias y por hechos aislados, quedaria mas que suficiente-

dad, que olvida muy pronto estas salvedades y sutilezas, un verdadero agente material, una especie de éter ó de vapor ténue, que se introduce entre los poros de los cuerpos, susceptible de acumulacion y de condensacion, que unas veces está invisible bajo la forma de capas ó de corrientes, y otras cruza el espacio formando chispas y ráfagas luminosas. Los mismos autores, los hombres mas entendidos, se suelen olvidar al momento del carácter de hipótesis con que han presentado sus ideas, procediendo en todo como si tales hipótesis fueran una realidad objetiva. Véase el lenguaje que usan en sus obras, y nos convenceremos de esta verdad. Apenas dan un paso que no parta de la espresada suposicion, y vuelva á parar á ella; y no podia menos de suceder así, puesto que todos sus experimentos, todos sus estudios particulares tienen que emanar de una teoria y volver á refundirse en la misma, y esta teoria no es otra que la individualizacion material de los fenómenos dinámicos agrupados bajo el nombre de electricidad.

Si esto careciese de inconvenientes, podria tolerarse como una cosa útil, cuando no necesaria, para la inteligencia de esta parte de la física; pero no sucede así. Para el físico que solo se detiene en los pormenores; que no se eleva á las alturas de su ciencia; que contento con las adquisiciones esperimentales desdeña las generalizaciones filosóficas; para el químico que solo se fija en el lado práctico de su ciencia, podrá ser indiferente el modo como se explique la causa de la electricidad. Mas para el que busca las relaciones universales, para el que estudia el *Cosmos* en su unidad, como para el médico que hace objeto de sus meditaciones esa otra unidad mas pequeña en el tamaño y mas grande en la calidad, que se llama organismo humano; es de suma trascendencia deslindar perfectamente lo que haya de verdad en este

mente justificada la opinion que con respecto á la medicina española tienen los profesores extranjeros: opinion que por mas que afecte nuestro amor propio, no carece de fundamento, si reflexionamos sobre los escasos medios con que aquellos cuentan en el dia para formar un juicio acertado de nuestro mérito real; pues si la literatura es hoy como en todos tiempos el barómetro que marca la altura á que cada pais se encuentra en la esfera de los conocimientos humanos, el lazo que une á los hombres de las mas apartadas regiones, y la regla por donde se mide lo que cada uno de ellos en particular vale y significa, no debe causarnos mucha estrañeza el que seamos juzgados con tanta severidad por los que ni nos tratan de cerca, ni ven, desde la distancia á que de nosotros se hallan, los frutos de nuestro trabajo, aplicacion y laboriosidad.

Y en efecto, ¿qué podremos responder á los extranjeros, cuando al exigirles para nuestra ciencia y para nuestras personas esa importancia y esa consideracion que tan injustamente nos niegan, nos pidan pruebas que garanticen el mérito que alegamos? ¿Qué les contestaremos cuando nos pregunten por el estado de nuestra literatura médica actual? Cuando al oirnos elogiar á los ilustres maestros de nuestras escuelas y ensalzar cual se merecen á muchos de los distinguidos prácticos de nuestros hospitales civiles y militares, nos exijan los documentos que acrediten esa suficiencia y habilidad que en nuestro concepto tanto los enaltecen y distinguen, ¿qué les diremos? ¿Cómo, esclamarán con razon, los hemos de conocer? ¿Dónde están sus escritos? ¿dónde sus obras? Decidnos, añadirán, ¿en qué parte se hallan consignados los frutos de su estudio y la historia de sus adelantos en beneficio de la ciencia, y allí acudiremos á conocerlos y estudiarlos, á tributarles nuestro respeto y admiracion, y á concederles la importancia que hasta ahora tenemos derecho á negarles.—Sensible es por cierto que nada ó muy poco tengamos que contestar contra tan terribles cargos, y que por el abandono en que yace nuestra literatura médica hayamos de resignarnos á oír en bocas estrañas acusaciones, tan fundadas en la apariencia como inexactas en la realidad, y contra las cuales se levanta nuestra propia conciencia en virtud de los he-

punto, y no admitir entidades ideales, cuyo menor peligro es el de satisfacer á poca costa la razon haciéndola caer en deplorables ilusiones.

Y si fuera necesaria esa hipótesis! Pero ¿qué razon hay para no contentarse con los resultados sencillos de la observacion, que en los fenómenos eléctricos nos revela acciones procedentes de causas desconocidas en su esencia, como todas las causas, pero conocidas por sus resultados sensibles? Accion y nada mas son las atracciones y las repulsiones, los movimientos de diversas especies, las varias sensaciones de calor, de luz, de conmocion producidas en el organismo viviente; en una palabra, todos los efectos de la electricidad que han registrado en sus anales la física, la química y la fisiología. Y si nadie ha pensado en imaginar un cuerpo, que dé origen á las acciones de las demas especies, á la gravitacion, á los movimientos mecánicos, ¿por qué esta otra clase de energia ha de necesitar un fluido que la explique?

Pero decimos mas: esa hipótesis carece de las condiciones necesarias de existencia. La hipótesis es la expresion de la posibilidad, y esta de que hablamos es imposible en sana filosofía. Hé aquí la prueba.

Toda realidad objetiva, en el orden de la naturaleza, ocupa un espacio propio y ejerce una accion cualquiera. Sin estas dos condiciones no hay cosa alguna real, determinada, existente. El ocupar un lugar en el espacio es tan indispensable en toda existencia individual, como que no podemos concebir ninguna que carezca de este requisito. Asi es que los mas antiguos filósofos admitian el espacio como una de las categorías ó principios necesarios del entendimiento; Kant le incluye entre las formas de nuestra sensibilidad, y cuantos le han hecho objeto de meditaciones detenidas convienen en que es una idea *a priori*, innata, indispensable. Esta nocion abstracta de espacio, que es una condicion precisa del entendimiento humano, corresponde en la naturaleza, en la existencia real, á una serie indefinida de espacios llenos, concretos, activos, por decirlo asi, que llamamos cuerpos. Aquí tenemos la segunda condicion de los cuerpos, la accion; la cual es asimismo tan necesaria, como que sin su auxilio, sin una modificacion cualquiera ejercida sobre nosotros, no los podríamos conocer. No hay que esforzarse para demostrar esta verdad. Los objetos exteriores nos son conocidos por sus propiedades, y la palabra propiedad implica la de accion.

Tenemos, pues, que para admitir la existencia de un cuerpo particular, es preciso que ten-

chos que saltan por do quier á los ojos de todo el mundo, por mas que no alcancen á atravesar los mares ni á traspasar esas elevadas montañas que nos separan de los restantes pueblos del continente europeo.

Hemos dicho que los hechos son la prueba mas patente de la importancia que en el día tiene la medicina española, y al espresarnos así hemos contraido el compromiso de acreditar la verdad de nuestras palabras á fin de evitar que se consideren como un arrebatado pueril de orgullo nacional. Veamos si lo conseguimos.

Cualquiera que se haya tomado el trabajo de examinar el estado de las escuelas de nuestra enseñanza médica, sabrá muy bien que la instruccion que en ellas se ha dado en estos últimos tiempos ha sido, sino tan amplia como en las escuelas extranjeras, al menos tan cumplida como puede desearse; y que el discípulo que ha querido aprovechar el tiempo, al concluir sus estudios escolásticos, ha podido rivalizar con el mejor de las escuelas extranjeras. Preciso es confesar que en la actualidad, con algun ligero aumento en el presupuesto de gastos, podrían llenarse algunos vacíos que aun se observan en ellas; pero esto no se opone en manera alguna á la exactitud de lo que decimos, y siempre debe entenderse que al espresarnos así nos referimos únicamente á lo que atañe á la enseñanza puramente doctrinal. También convendría se procediese con la mayor prudencia en la eleccion de catedráticos, y que el Gobierno pusiese algun coto á las sustituciones, no confiándolas á personas inespertas y sin antecedentes de ninguna especie; pues de lo contrario, quizá dentro de poco no podríamos decir lo mismo.

Si dejando á un lado todo aquello que no tiene relacion inmediata con la ciencia propiamente dicha, penetramos en nuestros hospitales, no tardaremos mucho en advertir que la medicina española no desmerece en el terreno de la práctica de lo que representa en el de la teoría; que los hechos se hallan en la mas perfecta consonancia con los principios, y que bajo este aspecto, sino contamos con esas celebridades europeas, con esos nombres en todo el mundo médico pronunciados con respeto y admiracion, tampoco tenemos que envidiar á ningún país en beneficio de nues-

ga un espacio propio, que se nos presente circunscrito por ciertos limites, y que ademas ejerza en nosotros una accion determinada que le distinga de los demas. Hasta aquí se infiere que, como dijimos al principio, no está probado todavía que la electricidad sea un cuerpo, puesto que no se ha conseguido encerrarla en un espacio que le pertenezca esclusivamente; pero en rigor no se sigue la imposibilidad del hecho, y por lo tanto pareceria que estaban en su lugar los que acudiesen á esta explicacion solo como hipótesis y en interés de la teoria científica. Pero ademas de que la teoria científica pudiera muy bien pasarse sin la hipótesis, como no la necesita para explicar la gravitacion universal, vamos á hacer ver que no puede establecerse sin incurrir en una inconsecuencia filosófica.

A las dos nociones de espacio y de accion que juntas forman la de cuerpo, corresponden otras dos que se aplican á la causa desconocida de estos efectos conocidos. El entendimiento sometido invariablemente á la ley de la causalidad, no puede menos de concebir la causa de un fenómeno al mismo tiempo que el fenómeno mismo. A veces la encuentra en otro fenómeno; pero simultáneamente concibe la causa de este último, y encuentra que no ha hecho mas que dar un paso en un camino interminable. Por fin se detiene en los limites que le asignan su ignorancia accidental, ó la misma naturaleza humana, y mas allá vé siempre por una necesidad irresistible una causa oculta, interior, impenetrable, descansando solo en la causa primera, tan positiva en su existencia, como inescrutable y misteriosa en su modo de ser. En este camino de la ciencia humana, el mas ignorante se detiene á los principios y el mas sábio marcha hasta perder el aliento; pero todos tienen ante sí la misma inmensidad, el horizonte sin limites, el abismo infinito, reservado á la inteligencia divina. Pues bien, á los fenómenos que reúnen las dos circunstancias de espacio y de accion se han designado dos causas ideales correlativas, la materia y la actividad; causas que precisamente han de estar unidas para dar origen á los cuerpos sensibles; pero de tal manera que no pueden refundirse en una sola, ni tampoco existir separadas. La idea de materia inerte es una verdadera abstraccion sin realidad objetiva, ni aun entre las causas desconocidas impuestas al entendimiento como condicion de su existencia, y lo mismo sucede con la de actividad sin materia, en el orden de la naturaleza ó de las cosas creadas, en su modo de ser accesible á nuestra razon.

tros pobres enfermos, esos talentos privilegiados, que indagan, que estudian, que analizan; esas manos hábiles que ejecutan; ese espíritu observador que adivina; ese tino práctico que decide; ese conjunto, en fin, de dotes y circunstancias, que tanto valen, que tanto significan y que tan necesarias son para resolver con el debido acierto los mas difíciles problemas de la ciencia, los cuales tan solo en semejantes establecimientos suelen presentarse. La ciencia del diagnóstico se halla en nuestros hospitales á igual altura que en los hospitales extranjeros, porque aquí como allí llega hasta donde en el día es posible llegar. En nuestros hospitales se ensayan con la misma habilidad, con mas prudencia tal vez que en algunos del extranjero, todos los métodos de tratamiento conocidos hasta el día; y algunos mas eficaces que en algun tiempo quizá harán ruido en el mundo, y servirán para eternizar el nombre de algun autor ultra-pirinéico, si por desgracia nuevas guerras proporcionan nuevas ocasiones, tambien de hacer conocer á los profesores de otras naciones que para la medicina como para otras muchas cosas *no empieza el Africa en los Pirineos*. En nuestros hospitales se practican con el éxito mas brillante cuantas operaciones ha ideado el genio quirúrgico en todos los países, y se han simplificado hasta el extremo con ventaja los métodos y procedimientos de muchas de ellas: desde la simple amputacion de una falange hasta la resecion mas atrevida, desde la mas sencilla estirpacion hasta el mas delicado procedimiento auto-plástico; todo se ejecuta con un tino, con una habilidad y, sobre todo, con unos resultados tan brillantes, que nuestros enfermos no echan de menos la *Charité* ni el *Hotel-Dieu*.

Si nos trasladamos á la poblacion y dirigimos una ojeada sobre la práctica civil, observaremos lo mismo: los acudados nobles, los ricos propietarios de aldea, los hombres, en fin, que á la par que el lujo y las comodidades de toda especie que con su dinero se proporcionan, reclaman de la ciencia á cualquier precio la curacion de sus males, encuentran en el país personas que les dispensan los beneficios que la medicina y el arte son capaces de prestar en la actualidad; y (contra lo que algunos creen) no hay que hacer viages al extranjero para batirse una catarata, li-

Supongamos ahora que con el tiempo se descubriese un cuerpo particular, un fluido, un éter, susceptible de encerrarse en limites propios y que fuera el verdadero vehiculo de los fenómenos eléctricos. ¿Seria este cuerpo la causa de la electricidad? De aspirar á este título, no lo haria por su materia, sino por su actividad, como sucede en el día con los metales, las resinas, el aire, el agua, y en una palabra, con todos los cuerpos de la naturaleza. Es decir, que la verdadera causa de la electricidad seria siempre una actividad y no un cuerpo. Porque la electricidad consiste en una serie de efectos, de atributos inherentes á un sugeto cualquiera, y no constituye ni puede constituir un sugeto de inherencias. Ni aun es una actividad determinada, individual, sino una actividad genérica, un nombre que, como los de vida, movimiento, gravitacion, comprende una multitud de casos particulares, y al cual no se asigna un sugeto propio.

Resulta, pues, que la electricidad no pasa ni puede pasar nunca de la categoría de propiedad, mas ó menos general, de actividad inherente á la materia. Semejante á otras muchas acciones, no constituye mas que una parte de la existencia de los cuerpos donde se observa, y cuando se trata de dar un nombre á su causa desconocida, no es filosófico elegir uno que implique la existencia entera, completa, con sus dos condiciones de accion y de espacio. Mas claro; el grupo de efectos que ha recibido el nombre de electricidad es abstracto, ideal; no existe sino formando parte de realidades materiales muy diversas, y es pasar de un orden de nociones á otro muy distinto, convertir en un ser concreto lo que constituye una abstraccion. En la naturaleza no hay una electricidad aislada, sino resinas, metales y cuerpos de distintas clases, que colocados en ciertas circunstancias ejercen tal ó cual accion. Si esta accion se separa de los objetos donde se verifica, es en virtud de las facultades de nuestro entendimiento; de una análisis intelectual que solo sirve para los usos de la razon, mas no para concluir la realidad de una existencia dada. Del mismo modo podríamos reunir en grupos otras muchas propiedades generales, como la elasticidad, la atraccion molecular, ó propias de la sensibilidad humana, como la *visibilidad* y la *gustabilidad*; sin que nadie creyera acertado considerar estas diversas propiedades como otros tantos cuerpos diferentes. Siendo como son inseparables de un todo, no pueden tomarse sin contradiccion por el todo mismo.

En resumen, nadie ha visto un fluido eléctrico limitado en un espacio propio, y por consiguiente

brarse de un cálculo vesical, operarse de un estrabismo, un cáncer, una retraccion muscular, congénita ó adquirida, etc., etc. Si todavía observan las notabilidades extranjeras que en sus consultas se presentan españoles que dicen haber tenido que dejar su patria por no haber en ella quien los cure ó opere (siempre que sus dolencias no sean superiores á los recursos de la medicina ó de la cirugía), compadézcanlos como á pobres mentecatos, que en su necia fatuidad van á buscar fuera, á costa de muchos gastos y peligros, lo que tienen en su propia casa, tan bueno y mas barato. Diganlo sino los que por una infundada desconfianza, ó mal aconsejados, no pudiendo trasladarse á París ó á Londres, ni menos resignarse á poner en práctica los sanos consejos que les daban los profesores españoles de mas crédito, llamaron en su auxilio á los de otros países, siendo algunos victimas de su imprudencia y recibiendo otros el mas amargo de todos los desengaños, á la vez que sufriendo una vergonzosa humillacion. No se crea por esto que es nuestro intento lastimar en lo mas mínimo el buen nombre de los profesores de otras naciones: referimos las cosas tales como son, y aludimos á hechos que en la corte han pasado á nuestra vista; y al obrar así no hacemos mas que volver por el honor de nuestra medicina patria, ya que tantos se complacen en ajarle de mil maneras.

Y sin embargo de todo, podrán decirnos los extranjeros, vosotros no teneis un Louis, un Laennec ó un Andral, ni un Dupuytren, un Velpeau ó un Vidal de Casis; ni un Liston, ni un Fergusson, ni un Burns, ni un Hufferland, ni un Cheilus, ni un hombre, en fin, de esos cuya fama resuena en todas partes. Es verdad, podríamos contestar nosotros; pero de este hecho no se deduce que no tengamos otros nombres que oponer dignamente á esos tan justamente célebres; esto consiste en que nuestras notabilidades no se dan á conocer por sus producciones literarias; esto consiste en que en España nose escribe. Y por qué no se escribe en España? se añadirá inmediatamente. En el número próximo contestaremos á esta pregunta con toda la verdad y franqueza que el asunto exige; á fin de rechazar un cargo que algunos consideran como irrecusable.

CASTELO Y SERRA.

solo como hipótesis se admite la idea de su existencia. Pero esta hipótesis es innecesaria, porque el grupo de acciones que se llama electricidad se explica de un modo directo por la actividad inherente á la materia, como la gravitacion y todas las demas acciones moleculares y de las masas. Por último, aun cuando la esperiencia demostrase la existencia de un verdadero cuerpo, dotado esclusivamente de las propiedades eléctricas, en nada variaria el aspecto de la cuestion: solo tendríamos que estas propiedades, que parecen serlo de todos los cuerpos de la naturaleza, lo serian de uno solo; pero no por eso dejarían de ser una accion de aquel cuerpo, y por la lógica admitida actualmente exigirían la hipótesis de otro fluido interpuesto allí para explicar sus efectos. Supongamos que era un éter, un gas cualquiera, lo que poseía semejante virtud, no podía suceder más que una de dos cosas, ó cesábamos en nuestras investigaciones atribuyendo los fenómenos eléctricos á la actividad de aquel cuerpo; ó suponíamos otro nuevo fluido para explicarlos: en el primer caso no hay motivo para que no nos detengamos ahora en los cuerpos conocidos que dan origen á la electricidad, como nos detendríamos en el que se supone desconocido; en el segundo caso seria un procedimiento infinito, incapaz de conducirnos á resultado alguno cierto. Es, pues, indispensable fijarnos en el terreno seguro de la observacion, sin esceder sus límites conocidos, para lanzarse en busca de suposiciones innecesarias y peligrosas.

La electricidad es sin duda un conjunto de acciones, y su causa la actividad natural de los cuerpos. ¿Pero de qué especie es esta actividad? ¿qué caracteres ofrece? ¿qué analogías con las demas? Esto es lo que examinaremos en otro artículo.

NIETO.

#### Sobre las adulteraciones del sulfato de quinina.

En el año próximo pasado la Escuela de farmacia de París y el Comité de higiene pública llamaron la atencion del Gobierno sobre lo frecuente que era hallar en el comercio el sulfato de quinina adulterado, y los perjuicios que pudieran seguirse á la salud pública, tratándose de un medicamento de tan alta importancia y de tantas aplicaciones. Ambas corporaciones habian practicado numerosos ensayos con objeto de averiguar las sustancias con que generalmente se le encuentra mezclado; los cuales dieron por resultado el reconocer la presencia de dos de los principios que existen naturalmente en las quinas, que son la *cinconina* y la *quinidina*, y ademas algunos otros cuerpos. Observaron tambien muy acertadamente, que si bien la mezcla de algunas de estas sustancias pudiera considerarse como un verdadero fraude, otras procedían de que los métodos de obtencion eran viciosos ó no tan perfectos como fuera de desear. Como consecuencia de esto último, indicaron que podia tolerarse el uso de todo sulfato de quinina que tuviese 3 por 100 de sustancias estrañas; pero que era preciso impedir la circulacion de todo aquel que escediese de esta proporcion, y por lo tanto solicitaban del Gobierno, que al que se encontrase en este caso, se le aplicase la ley de 27 de marzo de 1851, sobre la represion de fraudes en materia de mercancías.

Afortunadamente el Gobierno, apreciando como debia estas observaciones, emanadas de corporaciones tan respetables, espidió á todos los prefectos una circular, con fecha del 8 de octubre, aplicando la ley citada á los sulfatos de quinina que contuviesen más de 3 por 100 de materias estrañas. Acompañaba á la vez la instruccion que ponemos á continuacion, á fin de que los individuos que componen los jurados médicos supiesen á qué atenerse cuando se viesen precisados á reconocer la bondad de un sulfato de quinina.

Como verán nuestros lectores, la instruccion se limita á indicar los medios más espeditos de que se pueden valer para averiguar la presencia de los sulfatos de cal y de *cinconina*, la *salicina*, la *quinidina*, el azúcar y los ácidos es-

teárico y margárico. Efectivamente que algunos de estos cuerpos son los que de ordinario se emplean para adulterarla; mas no se citan otros varios con los cuales se la ha hallado mezclada, tales como la *manita*, la *oxamida* y los ácidos *bórico* y *benzónico*. A la verdad no es dable fijar el número de cuerpos con que se la adultera, porque á mas de los enunciados se han hallado otros muchos, tanto que puede decirse de un modo absoluto, que se valen de todos aquellos que atendida su baratura pueden confundirse por su aspecto. En prueba de esto citaremos un caso que nos ocurrió hace pocos años. Se nos presentó un droguero ofreciéndonos una partida de sulfato de quinina, el cual se hallaba en frascos de á onza con la etiqueta de la fábrica de Pelletier. Como es nuestro deber procedimos á su ensayo, y ya uno de los caracteres orgánolepticos nos indicó que aquel sulfato estaba adulterado. En efecto, habiéndole probado, notamos que si bien tenia un sabor amargo, no era tan intenso como el del sulfato de quinina puro, y ademas se percibia un gustillo fresco y salado á la vez. Unido esto á que al echarlo sobre una lámina metálica enrojecida produjo una viva deflagracion, nos hizo sospechar que contenia nitro. Esto quedó comprobado por los diferentes ensayos que practicamos, y por medio de su calcinacion, y la cantidad del carbonato potásico que obtuvimos como producto de esta operacion. Hallamos que contenia 25 por 100 de sulfato de quinina, y que el resto era nitrato potásico en cristales prismáticos sumamente delgados, que se asemejaban en cierto modo á los del sulfato interpuesto, aunque examinándolos con detencion á la simple vista se distinguían por su forma, lo cual se hizo más perceptible con el auxilio del microscopio. En la cátedra de química orgánica de la Facultad de farmacia de esta corte se conservan dos frascos con sulfato de quinina, analizado por el catedrático de la asignatura nuestro ilustrado amigo el Dr. D. Manuel Rioz, quien descubrió en uno de ellos una gran cantidad de salicina, y en el otro sulfato cálcico en cristales tan parecidos á los del de quinina, que era imposible distinguirlos á la simple vista. No nos sorprende esto último, por cuanto en la cátedra de farmacia químico-operatoria de la misma Facultad, que está á cargo de nuestro apreciable maestro y amigo el doctor D. José Camps, hemos visto un sulfato cálcico procedente de la obtencion del ácido tártrico, que se confunde completamente por su aspecto con el mejor sulfato de quinina: tal es su blancura y la delicadeza de sus cristales. Ademas, de todos es sabido que una variedad de cal sulfatada fibrosa, que se encontraba en las inmediaciones de París (en Montmartre), hace algunos años que desapareció completamente, por haberla empleado en mezclarla con la quinina, lo cual prueba la gran semejanza que deben tener estos cuerpos. En el día le sustituyen con el sulfato cálcico en agujas, que se obtiene evaporando sus disoluciones acuosas.

Ahora bien; ya que en nuestra nacion tenemos la desgracia de que los gobiernos no se interesan, tanto como debieran, por la salud pública, puesto que diariamente tenemos noticias de infinitos abusos que se cometen por personas ajenas á las profesiones médicas, sin que veamos que se adopte ninguna medida que ponga coto á tal anarquía; y ya que por otra parte no sea fácil á la generalidad de nuestros comprofesores el preparar por sí propios un cuerpo de tanta importancia como lo es el antitípico por escelencia, debemos llamar vivamente la atencion, á fin de que de ningun modo procedan á hacer uso de esta sal, sin haberse asegurado previamente de su bondad. Que mediten bien la responsabilidad que recae sobre ellos, puesto que hay casos en que de su accion depende la vida ó muerte del paciente. Intermitentes perniciosas hay que es necesario cortar al momento, porque su segundo ó tercer acceso quitan indefectiblemente la vida. ¿Y cómo evitarlo con ese sulfato de quinina, del cual no bastan ni uno ni mas escrúpulos administrados durante una sola intermitencia, para que no se reproduzca el acceso de la fiebre más benigna?

Pues bien, nada más sencillo que el cercio-

rarse de la pureza de un sulfato de quinina. Basta para esto someterle á los cinco tratamientos siguientes: 1.º Agitado con agua debe resultar un líquido lechoso, que aparecerá completamente diáfano vertiendo algunas gotas de ácido sulfúrico.—2.º Añadiendo á esta solucion unas gotas de amoniaco cáustico, debe formarse un precipitado coaguloso de color blanco, el cual, al cabo de unas veinte y cuatro horas, se convierte en grupos de agujitas dispuestas en forma de radios.—3.º Debe ser completamente soluble en el alcohol ordinario.—4.º Echando una corta porcion de él sobre una lámina metálica candente no debe dejar residuo, ó á lo más quedarán las sales fijas procedentes del agua que se ha empleado en su preparacion, ó una cantidad insignificante de sulfato cálcico, dependiente del carbon animal con que se le ha descolorado.—5.º En contacto con el ácido sulfúrico concentrado, debe disolverse sin teñirle de rojo. Si corresponde á todos estos ensayos, estaremos seguros de su pureza: en el caso contrario podremos someterle á los tratamientos que marca la siguiente instruccion, y de este modo conseguiremos averiguar el cuerpo con que se hallaba mezclado.

CÁRLOS FERRARI.

#### Instruccion acerca de los medios de reconocer la pureza del sulfato de quinina.

Esta instruccion no tiene por objeto manifestar todos los fraudes de que es susceptible el sulfato de quinina, ni todos los medios de reconocerlos; se reduce á simples indicaciones que deberán tener presentes los sujetos instruidos, y de las cuales sabrán hacer una aplicacion inteligente á cada caso particular que tengan necesidad de examinar.

El sulfato de quinina, tal como debe usarse en la medicina, es de color blanco, cristalizado en agujitas y de sabor muy amargo: se disuelve en más de 700 partes de agua fria y en unas 30 del mismo líquido hirviendo: está compuesto de 2 equivalentes de quinina, 1 de ácido sulfúrico y 8 de agua; lo que representa, para 100 de sulfato, 74,31 de quinina, 9,17 de ácido sulfúrico y 16,51 de agua. Reacciona débilmente como los álcalis sobre el papel de tornasol enrojecido; y aun esta reaccion puede ser casi nula y hasta llegar á ser ácida, cuando en la sal existe una cantidad mayor de ácido.

A  $\times 100^\circ$ , pierde 7 equivalentes de agua, ó sean los 7/8 de la que contiene, que corresponde á 14,15 por 100. A la temperatura ordinaria se esforece parcialmente cuando se le espona á un aire seco.

Si se le quema sobre una lámina de platino en contacto con el aire, no deja residuo apreciable. El sulfato de quinina no se colora sensiblemente cuando se le deslie en ácido sulfúrico concentrado y frio.

Las sustancias que, segun parece, se usan con más frecuencia para falsificar esta sal, son: el sulfato de cal, la salicina, el azúcar pulverizado, el sulfato de cinconina, ciertos cuerpos grasos, tales como los ácidos esteárico y margárico, etc.

Se reconoce el sulfato de cal del mismo modo que las materias minerales en general, por medio de la incineracion: se toma 1 grano del sulfato y se le quema en una capsulita de platino hasta que haya desaparecido el menor indicio de carbon: el residuo representa el sulfato de cal que existia en la sal de quinina. Tambien se puede tratar el sulfato sospechoso con alcohol de 85º centesimales, el cual disolverá en caliente el sulfato de quinina y dejará por residuo la sal caliza: con este procedimiento se consigue la ventaja de poder operar sobre cantidades mayores, y de utilizar despues el sulfato ensayado.

Para reconocer la salicina, se deslie el sulfato en un poco de ácido sulfúrico concentrado, el cual adquiere un color rojo intenso en el caso de que contenga dicho cuerpo. Esta reaccion se manifiesta aun cuando la proporcion de salicina sea de 1/100. Conviene advertir que la salicina no es la única materia orgánica que tiene la propiedad de adquirir un color rojo en contacto con el ácido sulfúrico. Para asegurarnos de su presencia, se la debe aislar por medio de operaciones ulteriores; pero de todos modos el color rojo indicará que el sulfato está adulterado: cuando es puro no se colora.

El azúcar que pudiera haberse añadido al sulfato hace que, cuando se quema la mezcla al aire, se perciba un olor característico á caramelo, que no presenta el sulfato puro. Púedese tambien aislar el azúcar; para lo cual basta disolver la mezcla en agua, añadir un exceso de barita, á fin de precipitar completamente el ácido sulfúrico y la quinina; hacer pasar despues por el líquido una corriente de gas ácido carbónico, para separar el exceso de barita; calentarle, filtrarle y evaporarle convenientemente: en último resultado solo quedará el azúcar.

Los ácidos grasos, ó cualquiera otra materia insoluble en el agua y en los ácidos débiles, se reconocen tratando la mezcla con agua acidulada con ácido sulfúrico, que separa el sulfato de quinina de los cuerpos grasos insolubles.

El producto que más generalmente se encuentra mezclado con el sulfato de quinina es el sulfato de cinconina. Esta mezcla puede ser resultado de un fraude; pero tambien puede depender de que no se haya purificado suficientemente el sulfato de quinina. La presencia de la cinconina en esta última sal se reconoce del modo siguiente:

Se toma un grano del sulfato sospechoso, y se le introduce en un frasco alto y estrecho, que tenga la boca pequeña, y capacidad de 20 á 25 centímetros cúbicos: se

vierte sobre el sulfato 10 centímetros cúbicos de éter sulfúrico privado de alcohol; se agita la mezcla, á fin de dividir bien el sulfato y se añaden 2 centímetros cúbicos de amoníaco líquido. Cuando el sulfato es puro, se disuelve en la mezcla de amoníaco y éter sin dejar residuo; pero si contiene cinconina, esta base queda sin disolver, y se presenta formando como un sedimento blanco entre los dos líquidos acuoso y etéreo.

Decantando convenientemente los líquidos, se podrá recoger y pesar la cinconina. No obstante, cuando no solo se trata de demostrar la presencia de la cinconina, sino de determinar su proporción, es preferible operar sobre una cantidad mayor que la que dejamos dicha.

En estos últimos años se ha indicado la presencia de otros alcaloides en el sulfato de quinina, particularmente la quinidina, base que, según parece, existe en cantidad notable en ciertas variedades de quina. Puede reconocerse la quinidina siguiendo el mismo procedimiento que acabamos de indicar para la cinconina. Del mismo modo que esta, la quinidina queda sin disolver en el éter bajo la forma de un precipitado blanco coaguloso; sin embargo, como la quinidina es sensiblemente soluble en el éter, esta circunstancia hace que el ensayo carezca de la exactitud rigurosa que debe buscarse en general en un análisis; pero de todos modos se le puede considerar como suficiente para la práctica; tanto en razón de que el error es de poca importancia, cuanto en atención á la analogía que presentan, bajo el punto de vista medicinal, las dos bases de que nos ocupamos.

En el caso de que el sulfato ensayado contuviese á la vez cinconina y quinidina, el precipitado obtenido en el ensayo anterior se disolvería parcialmente añadiendo nueva cantidad de éter; la porción disuelta será tanto mas considerable, cuanto mayor sea la cantidad de quinidina que existiese en él.

El sulfato de quinina puro debe llenar todas las condiciones que hemos indicado; sin embargo, no se deberá considerar necesariamente como falsificado todo aquel que contenga indicios de sulfato de cal ó de cinconina. Respecto á esto debe concederse cierta tolerancia, en atención á las necesidades de una fabricación manufacturera: todo depende de la cantidad; pero en ningún caso deberá tolerarse la venta del sulfato de quinina que contenga mas de 3 por 100 de sulfato de cinconina.

**Historia del tífus que ha padecido la villa de Villafranca del Bierzo desde 1.º de febrero del año de 1853 hasta el 20 de julio del mismo.**

POR EL DR. D. VICENTE TERRÓN Y MOLEES.

(Véase el número 7.)

#### Diagnóstico.

Esta enfermedad fué una fiebre esencial continua, pues no se descubría ningún órgano particular afectado al principio; acometió á muchos individuos á la vez, pues en seis meses, en una población de quinientos vecinos, fueron ochocientos cincuenta y ocho personas las invadidas; seiscientos once de un modo grave, de las que sucumbieron sesenta y seis; y doscientas cuarenta y siete de forma leve. Se desarrolló bajo la influencia de causas locales, particulares y miasmáticas, como fué la aglomeración de tanto pobre gallego. Lo mismo reinó con el viento S. que con el O., con el calor que con el frío, con el tiempo seco que con el lluvioso: se transmitió por contagio.

Todos los acometidos tuvieron de un modo mas ó menos grave el estupor, la debilidad muscular, el delirio, la perversion de los sentidos, el exantema lenticular rosáceo, el ruido de vientre ó gorgoteo, el estertor tifoideo, los epistaxis, y las úlceras ó escaras gangrenosas, por lo que no quedó la menor duda de que fué una epidemia del tífus petequial de nuestros españoles Mercado y Luis de Toro, sin que pudiera confundirse con ninguna otra de las fiebres del cuadro nosológico; pues solo en ella se reunieron, por decirlo así, la mayor parte de los síntomas de las enfermedades que afligen á la humanidad, siendo el verdadero *morbus totius substantie* de los antiguos, ó una síntesis de todas las enfermedades graves.

He preferido el nombre de tífus petequial de nuestros antiguos españoles, al de fiebre tifoidea de Luis y Chomel, mesentérica de Baillon y Baglivio, lenta nerviosa de Willis y Huxham, mucosa de Roederer y Wagler, nerviosa epidémica de Reil, glutinosa de Sarcona, entero-mesentérica de Petit, dothineria de Bretonneau, gastro-enteritis de Broussais, exantema intestinal de Andral, enteritis foliculosa de Cruveilhier, ileo-diclitiditis de Bally, entero-mesenteritis tifoidea de Bouillaud, enteritis tifoidea, angibromitis septicémica de Piorri, tífus fever de los ingleses, fiebre carcelera, húngarica, de los campamentos, de los hospitales, nosocomial de los autores, y febris typhodes de Hipócrates; porque muchas de estas etimologías ó no tienen significación alguna y por consiguiente producen oscuridad en la clasificación, ó si la tienen no son mas que variedades de una misma enfermedad.

Con el nombre de tífus petequial doy á conocer una enfermedad febril, entre cuyos síntomas constitutivos siempre sobresalía el *stupor atónitus* de Hipócrates, el exantema lenticular rosáceo mas ó menos abundante, y el epistaxis; los que se observaron en todos los enfermos, mientras que los síntomas indicantes de la gastro-enteritis, según la escuela fisiológica ó los de la lesión de las glándulas ó foliculos de Brunero y Peyero, según Bretonneau, Piorri, Andral, Chomel y Bally, faltaron en la mayor parte durante el primer septenario, y en un gran número no se observaron en todo el curso de la enfermedad, lo que me obligaría á considerar dichos casos como del tífus fever de los ingleses; si es cierto, según Luis, que lo que le distingue de la fiebre tifoidea es el no residir en los órganos de la digestión, ni podersele designar asiento alguno.

Si como dice Nerez en su tesis, no puede desconocerse el tífus en el hecho de presentarse hácia el cuarto ó sexto

día una hemorragia nasal y la erupción rosácea propia de dicha dolencia, la que según Bischoff, Gaultier, Pringle, Rasori y Rochoux, es la única diferencia característica de ambas enfermedades; esta epidemia en que todos han presentado la erupción rosácea, y la mayor parte la hemorragia nasal, hasta aquellos prácticos que creen son enfermedades diferentes el tífus y las fiebres tifoideas, que para mí son idénticas, la clasifican de tífus.

#### Naturaleza.

Reina un desacuerdo tan grande sobre la naturaleza del tífus que unos, como Roederer, Wagler, Petit y Serres, quieren consista en una determinación morbosa en los intestinos; otros, como Stoll, Larroque y Piedagnel, en el estado saburroso ó en la bilis; Broussais en la gastro-enteritis; Piorri en la septicemia ó alteración séptica primitiva de la sangre; Chomel y Andral en la lesión de las glándulas y foliculos intestinales; Borden en un desorden compuesto de la mayor parte de los órganos, y para apoyar su opinión añade: «sus numerosos síntomas, con frecuencia opuestos entre sí, no pueden depender de una sola causa, y así es que todos los sistemas acerca de la etiología de las enfermedades pueden encontrar aplicación en la calentura maligna.» (*Obras completas*, p. 359.)

En mi opinión, el de esta villa fué debido á una modificación particular primitiva de los centros nerviosos, mas ó menos profunda, efecto de que la causa miasmática obró primitivamente sobre ellos produciendo un desorden general en la inervación, con tendencia á la destrucción de todas las funciones vitales; por eso presentó en todos los enfermos un carácter peculiar, ó por decirlo así, una fisonomía particular ó de familia, que hizo que desde el principio se le distinguiese de todas las demas fiebres. En todos los casos, por leves que fuesen, se observaron desde los primeros momentos de la invasión las alteraciones nerviosas, ó sea la lesión de la inervación en todas sus graduaciones, desde el mas ligero estupor ó aturdimiento hasta el trastorno completo de la inteligencia; desde el sub-delirio, hasta el delirio furioso; desde la simple debilidad muscular, hasta los movimientos convulsivos y aun tetánicos mas intensos; desde el simple dolor neurálgico, hasta la contractura dolorosa, y aun la parálisis de los órganos musculares. Los síntomas indicantes de la descomposición de la sangre ó los de la lesión gastro-intestinal, ó de los órganos de la respiración, ó del aparato biliar, se presentaron no en todos, y si de un modo secundario, formando variedades ó complicaciones, y de aquí las formas adinámica, abdominal, pectoral, gástrica y biliosa. Tan constante y profunda fué la lesión de la inervación, tanto en los graves como en los mas leves, que todos quedaron durante la convalecencia, ó delirantes por mucho tiempo, ó con calambres y dolores nerviosos, ó hemiplejías y parálisis de las extremidades superiores ó inferiores; otros con cardialgias ó vómitos nerviosos, ó pérdida de la memoria, y los mas con alucinaciones de los sentidos, lo que probó que el sistema nervioso fué el primitivamente afecto, y el último en quien se regularizaron sus funciones: solo cuarenta y seis presentaron durante la convalecencia diarreas mas ó menos intensas y trastorno de los órganos digestivos.

#### De las formas particulares.

Aunque siempre se presentó con el conjunto de síntomas referidos, que no permitieron confundirla con ninguna otra enfermedad; sin embargo, hubo algunos que tuvieron un predominio marcado sobre los demas, constituyendo formas particulares ó esenciales. Estas fueron debidas á la constitución propia de los sujetos ó sea al temperamento, al predominio de ciertos aparatos orgánicos ó sea idiosincrasia; por eso, los en que predominaban los órganos de la hematosis presentaron la forma pletórica ó inflamatoria; la biliosa los en que predominaban los órganos de la secreción de la bilis; la gástrica los en que predominaban los órganos del aparato gastro-intestinal; la pectoral los en que predominaban los neumónicos.

En las personas nerviosas ó que por razón de su educación, posición social, pasiones de ánimo deprimentes, estaba muy puesto en acción ó mas desarrollado su sistema nervioso, moral ó intelectual, se presentó la forma atáxica ó ataxo-adinámica mas ó menos graduada; en la clase jornalera, en los viejos y en los niños, predominó por lo comun la gastro-adinámica.

La clase de alimentación tambien influyó de un modo marcadísimo; los que anteriormente estaban mal alimentados con solo vegetales ó reducidos á la miseria, sufrieron la forma gastro-adinámica, siendo al mismo tiempo los que espulsaron mayor cantidad de lombrices.

El estado higrométrico y termométrico de la atmósfera fué el que tuvo mayor influjo en mi opinión en la producción de las diferentes formas; así fué que desde primeros de febrero hasta mediados de marzo que estuvo el tiempo húmedo y templado, se presentó con mas frecuencia la lenta nerviosa; desde mediados de marzo hasta mediados de mayo, que hubo grandes nevadas y un frío poco comun en este país, la mas frecuente fué la pectoral, especialmente en los sujetos que antes padecían neumonías, asma ó catarros crónicos, la atáxica y la fulminante ó *siderans*. Desde mediados de mayo hasta mediados de junio que estuvo el tiempo vario, tan pronto frío como templado, seco como húmedo, predominaron las formas biliosa, abdominal y remitente. Desde mediados de junio hasta el 20 de julio, que fué cuando se presentaron los últimos enfermos, y el tiempo estuvo caliente, la gástrica, y de un modo leve en su mayor parte.

Todas estas formas exigieron medicaciones diferentes y aun una misma en sus diferentes periodos, porque si según los autores de medicina hay tratamientos exclusivos que pueden formularse por reglas invariables, y que modifican en todos los casos ciertas afecciones esporádicas, lo que me ha enseñado mi práctica no ser cierto; semejante proposición lo es mucho menos, y de ningún modo puede apli-

carse al tratamiento ó método curativo de una enfermedad epidémica, pues es en la que puede decirse con toda verdad que no existe enfermedad, generalmente hablando, sino enfermedades individuales.

Espondré una observación particular que sirva como de tipo, por decirlo así, de cada una de las formas con que se presentó, y el plan curativo usado, con mas una lijera reseña del número de acometidos que han tenido mas semejanza con el de la observación y particularidades que han presentado. Prefiero referir algunas observaciones clínicas, con las lijeras deducciones ó reflexiones oportunas fundadas en los mismos hechos, porque son el cimiento mas sólido de la medicina, y serán de mas utilidad para la ciencia que todas las tesis ó disertaciones teóricas que pudiese hacer, pues como dice Boheraave *«Quis non divagavitur? Quis dubitandi occasionem evitavit? Solus ille mea quidem sententia que omni partium studio liber, nulli opinioni serviens, omni denique prejudiciorum amore vacuus ea discit, ea recipit, ea narrat, que videt.»* (*De comendando studio Hipocrático*, p. 647.)

OBSERVACION 1.ª—Marcelino de la Torre, de veinte años de edad, soltero, criado de servicio, natural de Triacastela, partido de Becerrá, en la provincia de Lugo; de temperamento sanguíneo, piel blanca, cabellos negros, grueso de carnes, bien alimentado, y de costumbres morigeradas, hacia ocho meses residía en esta villa, y el día 2 de abril sintió un fuerte escalofrío, el que fué seguido de un calor aumentado, dolor intenso de cabeza y garganta.

Día 3, 2.º de enfermedad: estaba en cama con gran cansancio; aturdimiento, dolor de cabeza y vagos en todo el cuerpo; dolor al tragar; la cámara posterior de la boca, pilares y amígdalas rojas y algo ingurjitadas; cara vultuosa, conjuntivas inyectadas, lengua encendida, sed intensa, piel roja con calor aumentado, pulso duro, lleno y algo frecuente; orina escasa y encendida, astricción de vientre. Dieta de sustancia de arroz, cocimiento de cebada dulcificado, sangría de doce onzas. La sangre presenta un poco de suero amarillento, el coágulo algo consistente, de un color rojo granate en la superficie, y el centro y fondo blando, negruzco y como agrumado y mezclado con algo de suero.

Día 3, 4.º y 5.º de enfermedad: desecho de bebidas aciduladas, mayor cefalalgia, la garganta reseca y dolorida, la piel caliente y matorosa, el pulso lleno, y daba ochenta y siete pulsaciones por minuto. Sangría de 14 onzas, diez y ocho sanguijuelas á las yugulares, agua de limon por bebida.

Día 6. La cara pálida, suma postración, pulso blando, dicroto y tan frecuente que dió hasta ciento seis pulsaciones por minuto, calor aumentado y acre al tacto, dolor en el epigastrio á la presión, gorgoteo ó zurrido de vientre en la fosa iliaca derecha, lengua seca y cubierta de una capa blanquecina en el centro y roja en la punta y bordes: hizo seis deposiciones en las veinticuatro horas, la primera de un material duro y las otras blando y de un líquido acuoso: la cefalalgia menor, pero mayor aturdimiento y pesadez de cabeza. Cocimiento atemperante gomoso y diez y ocho sanguijuelas al epigastrio.

Día 7, 8 y 9. Calor aumentado en el abdomen, pecho y cabeza, y disminuido en las extremidades inferiores; el pulso variaba, pues dió de ochenta á ochenta y nueve pulsaciones por minuto á la mañana y de ciento dos á ciento doce por la noche, siempre dicroto; en el día 7 un epistaxis como en cantidad de una libra por la ventana derecha de la nariz, el que se repitió el día 8; y el día 9 se reprodujo por dos veces en mayor cantidad; la sangre era mas fluida que la de las sangrías, el coágulo mas blando y menos oxijenado, los cursos mas abundantes, continuados y de un color amarillento; arrojó tres ascárides lumbricoides de mas de una tercia; la orina con un sedimento latericio abundante. Sinapismos bajos, paños de agua y vinagre á la frente, cataplasma emoliente al vientre, tres medias enemas de cocimiento de linaza al día, limonada sulfúrica por bebida.

Día 10. La cara pálida, los ojos tristes, las facciones desencajadas, lengua seca y encendida, como de color de sangre de toro en la punta y centro y blanquecina en los bordes, mayor gorgoteo, vientre meteorizado; de seis á ocho deposiciones diarias; cinco lombrices; retención de orina; piel seca y llena de un exantema lenticular rosáceo en el pecho, abdomen y espalda; pulso pequeño que se deprimía con facilidad, delirio é incoherencia de ideas, pero contestaba y salía de aquel estado llamándole la atención. El mismo plan; fricciones al vientre y pubis con un linimento compuesto de aceite de almendras dulces alcanforado y éter acético.

Día 11, 12 y 13. Exacerbación de todos los síntomas, la lengua seca, brillante en el centro, lisa y partida en cuadrillos iguales, muy temblona; estertor sibilante, y una tos seca y frecuente; temblores de las manos y brazos; ojos brillantes y el delirio furioso, tanto que se descuidaron un poco los asistentes y ya habia sacado la mitad superior del cuerpo por una ventana para tirarse al rio Valcarcel, que corre pegado á la parte de atras de la casa. Vejigatorios alcanforados á las pantorrillas, frío continuado á la cabeza, dos libras de cocimiento atemperante con una dracma de espíritu de nitro dulce, y dos onzas de jarabe de valeriana para tomar dos onzas cada cuatro horas.

Día 14 y 15. El delirio tranquilo y taciturno substituyó al furioso, la posición supina; no abría los ojos aunque se le llamaba la atención; lengua seca, áspera, resquebrajada y cubierta de una capa negra, dientes lentorosos; arrojó dos lombrices por la boca, de las ascárides lumbricoides y seis con las cámaras, que eran involuntarias, frecuentes, oscuras y fétidas, como igualmente la orina; modorra. calor disminuido, pulso pequeño é intermitente, salto de tendones. Tres caldos animales al día, cocimiento anti-séptico incompleto dulcificado, dos onzas cada tres horas; limonada, cataplasma emoliente al vientre, tres enemas albuminosas al día, sinapismos ambulantes, cura de cántaridas, suspensión del frío á la cabeza.

Día 16, 17 y 18. Desaparición del exantema lenticular rosáceo, presentación de la sudamina, disminución de la frecuencia y cantidad de las cámaras, menor fetidez, pulso irregular y pequeño, pero sin intermitencia ni salto de tendones. El mismo plan.

Día 19. Cesó el delirio y la diarrea, la orina era abundante, clara y de un color de paja; desapareció el lentor de los dientes y la capa oscura de la lengua, la tos se hizo húmeda, la expectoración abundante y mucosa; recobró las fuerzas, pues estaba echado de lado á beneficio de un sueño reparador de cuatro horas, y un mador general. La misma medicación.

Día 20, 21, 22 y 23. Siguió la mejoría; la lengua húmeda, el pecho mas elevado aunque irregular, no tenía sed y sí apetito; fué recobrando la movilidad, siguió el sueño reparador y el mador de la piel. El mismo plan.

Día 24. Se suspendió la medicación y se le dieron dos chocolates y un sopicaldo, aumentando gradualmente la cantidad de alimento, y se empezó á levantar á primeros de mayo, recobrando completamente la salud. Solo le quedaron calambres continuados en las extremidades inferiores durante la convalecencia.

Se presentaron en este sugeto desde el principio hasta el fin los síntomas nerviosos, predominaron los pleóricos durante el primer septenario, y desde el día sexto en adelante se rebajaron estos, observándose los de la lesión intestinal, y los de la descomposición de la sangre, obligándome esto á ser cauto en el uso de las evacuaciones sanguíneas, y establecer un tratamiento racional; pues era, por decirlo así, una enfermedad compleja ó que abrazaba los dos elementos, el pleórico y el nervioso; predominando en toda ella el último, por ser su afección primitiva y mucho mas intensa y profunda.

Otros setenta y seis enfermos presentaron de un modo grave la forma pleórico-adinámica, de los que curaron sesenta y tres con el plan eclético seguido con el Marcellino, mas ó menos graduado, segun el temperamento y circunstancias particulares de los sugetos. Viniendo esta fiebre en el primer septenario complicada con la forma pleórica, mas ó menos grave en todos ellos, solo en dos enfermos que presentaron la costra pleurítica ó inflamatoria tuvo necesidad de hacer tres sangrías generales, que fueron á José de Castro y José Alonso, en los demás fueron suficientes dos mas ó menos grandes, y eso en los primeros días, pues como dice nuestro español Piquer: «*Circa vena sectionem judico, eam bis repetitam utilem valde fore in utraque specie febris malignae si exerceatur potissimum statim sub initis dum vires adhuc satis constant.*» (Medicina vetus et nova tratatus quartus, de Febribus, pag. 155.)

Todos ellos han comprobado que á pesar de la opinión de Botal, Sidenham, Chivat y Bouillaud, por marcados que estuviesen los síntomas pleóricos y robustos que fuesen los sugetos, las grandes y repetidas evacuaciones de sangre siempre fueron perjudiciales, á causa de que se les debilitaba demasiado en una época en que la naturaleza necesitaba todas sus fuerzas para soportar los peligros de una larga y grave enfermedad, cuya duración es lo menos de tres septenarios, sin que haya ningun medio conocido que la yugule ó haga abortar en sus principios, ni sea capaz de impedir los días de su duración, fuese el que quisiese el método curativo que se pusiese en práctica, verificándose lo que dijo nuestro divino Valles. «*Habent morbi suas aetates, similes aetatibus hominum, atque suos etiam naturales fines.*» (De Sacra Philosophia, cap. 7, pag. 109.) Cuatro sugetos á quienes se les soltó la sangría por un descuido de los asistentes, perdiendo bastante sangre, y una enferma á quien por disposición de otro facultativo, y contra mi opinión, se le hicieron cuatro sangrías generales de doce onzas cada una, y administraron tres glóbulos de acónito de la 30 dilución homeopática, á pesar de ser sugetos muy robustos y pleóricos, se tuvieron agravación de los síntomas nerviosos y presentaron los adinámicos muy graves, y una postración tal, que apenas pude sacarlos de aquel estado con un plan tónico y revulsivo enérgico, prolongándose la fiebre hasta el sexto septenario, y siendo su convalecencia larguísima y trabajosa. Los mas robustos eran los mas acometidos de esta forma, y los en que se presentó mas pronto la alteración de la sangre: ya dijo Hoffman «que los obesos contraían fácilmente graves y peligrosas calenturas de índole catarral y petequizante.»

Don Joaquín Pérez España, de estado casado, propietario, de cincuenta y dos años de edad, vida sedentaria, alimentación succulenta, muy grueso, era el tipo, por decirlo así, del temperamento pleórico ó apoplético: sus ascendientes murieron casi todos víctimas de las congestiones cerebrales y pulmonales, y aun él mismo había tenido hace tres años varios ataques de congestión pulmonal, los que cedieron á beneficio de las sangrías generales. El 13 de mayo fué acometido de la fiebre reinante con grande estupor y postración, cara muy encendida, ojos muy inyectados; las arterias latían con gran fuerza y el pulso estaba muy duro, por lo que creí, en unión con otro profesor, que era quizá el único caso en que estaba indicado el establecer el tratamiento por medio de la fórmula de la sangría para los casos gravísimos; segun Bouillaud, le mandé sacar seis libras de sangre en cuatro veces con la lanzeta, y además lo que estrajeron cinco docenas de sanguijuelas aplicadas en el epigastrio, ano, yugulares y tobillos. Sin embargo, se presentó al quinto día el exantema lenticular rosáceo, el epistaxis, la modorra, el delirio bajo, el estertor sibilante y el gorgoteo. Bebidas aciduladas, frío á la cabeza, cántaridas alcanforadas á las pantorrillas y á la nuca, enemas purgantes. Día 6, petequias en número tan excesivo que parecía la piel abigarrada, respiración acelerada, tos con expectoración de sangre pura, estertor crepitante, broncofonia, sonido macizo, pérdida del sentido y conocimiento, sopor. Sinapismos ambulantes, enemas con asafétida, poción de ojimiel escilítico, cura estimulante á los vejigatorios; pero todo en vano, pues al sexto día de medicación y octavo de enfermedad, sucumbió con señales de congestión neuro-cerebral.

En este sugeto, que por decirlo así era el tipo del temperamento sanguíneo, cuyo padecimiento marcadísimo era de aquellos en los que, como dice Areteo, *In cuspide lanceolae sors vita sita est*, á pesar de que se le sangró casi usque ad animi deliquium de Galeno, y se hizo uso de revulsivos enérgicos, no se pudo evitar que el cerebro y pulmon se congestionasen, conduciéndole al sepulcro.

## HOSPITAL GENERAL.

**Clinica quirúrgica de la sala de San Nicolás á cargo del profesor D. Ramón Eusebio Morales.—Caso de cirugía recogido por el ayudante clínico de la misma D. Vicente García Gordo.**

Artritis aguda por causa traumática de la articulación femoro-tibial izquierda.—Paso al estado crónico.—Anquilosis.—Dislocación de la misma articulación por tentativas imprudentes.—Caries en diferentes puntos de los huesos dislocados.—Amputación del muslo.—Curación.

Pedro García, natural de Balconete, provincia de Guadalajara, de 29 años de edad, soltero, de oficio arriero, temperamento linfático-nervioso; constitución pasiva, de vida arreglada, conformación buena, y que solo había padecido las enfermedades propias de la infancia; hace nueve años recibió una contusión bastante fuerte, al descargarse una sera de carbon, en la parte anterior de la articulación femoro-tibial izquierda, sintiendo un dolor intenso. Produjose una inflamación violenta en la rodilla, que tuvo al paciente postrado en cama largo tiempo, y de cuyas resultas le quedó una anquilosis completa y la pierna en semiflexión.

A los seis años de un estado tan penoso quiso el pobre doliente procurar alivio á sus padecimientos, para lo cual desgraciadamente se puso en manos de un sugeto ageno á la ciencia, que le habia ofrecido seguridades de curación, esperando lograrla á beneficio de sacudidas violentas y forzadas contorsiones, con objeto de restablecer el movimiento de la articulación. Bien pronto espermentó los efectos de un tratamiento dirigido con tan poco tino, puesto que solo consistia en maniobras indiscretas, con las cuales por de pronto si bien perdió el miembro la inmovilidad que tenia, fué para quedar dislocado y truncado, formando la pierna con el muslo una figura particular, angulosa, hasta el punto de hallarse la tibia sobre la corva y la rótula pegada al cóndilo esterno del fémur.

Inmediatamente sobrevinieron dolores y luego la inflamación de la parte, terminando por supuración y ulceración en diferentes puntos, que se resistieron á los remedios empleados sucesivamente en el espacio de tres años. Al cabo de este tiempo se trasladó el enfermo al hospital general, entrando en él el día 16 de octubre próximo pasado, con destino á la cama número 3 de la referida sala.

El estado general del paciente revelaba á primera vista sus largos padecimientos, ya por su debilidad y demacración, ya por la frecuencia y pequeñez del pulso.

La articulación femoro-tibial izquierda desfigurada, segun queda manifestado, presentaba, ademas de la falta de las superficies articulares, varios orificios fistulosos en la parte superior de la pierna y en la inferior y lateral esterna del muslo, que penetraban por las partes blandas hasta los huesos indicados, en los que existia una caries profunda.

Siendo tan críticas las circunstancias del enfermo, se le mandó en el acto de la primera visita un cocimiento de arroz con la adición de la goma arábiga para bebida comun, caldo por alimento y la cura ordinaria de las úlceras, advirtiéndole de paso con la precaucion necesaria, que su mal no tenia otro remedio mas seguro que la operacion. Como se manifestase dispuesto á sufrirla, se celebró junta de profesores y por unanimidad se acordó acudir á este medio.

El día 18 se dispuso tomase el enfermo un ligero alimento, y al siguiente á las siete de la mañana se procedió á la operacion, despues de haberle cloroformizado á petición ásuya y porque pareció convenir así. A los 20 minutos se hallaba otra vez en su cama sin accidente alguno. La amputación se habia practicado por el tercio medio del muslo y por el método circular, siguiendo un proceder misto entre los de Alanson, Petit y Bell, con respecto á la seccion de la piel y de los músculos. Pasó los tres primeros días sin mas novedad que la reacción y fiebre consiguientes á la operacion; al quinto se le aumentó el alimento, y al décimo-cuarto se le mandó fomentar el apósito, que se renovó al décimo-sesto (3 de octubre), encontrando cicatrizada la herida casi en toda su estension.

El día 8 de octubre y 21 de la operacion se hizo la segunda cura, hallando la pequeña abertura que quedaba sin cicatrizar en la primera, aunque mas disminuida. A pesar de estas ventajosas condiciones, como eran malas las de la generalidad y el enfermo hiciese algunos excesos, se le presentó un absceso flemoso en la parte interna de la herida y sucesivamente otros varios que exigieron el oportuno tratamiento y prolongaron por mas de dos meses la estancia del paciente en el hospital. Pero al fin tomó el alta completamente restablecido.

Reflexiones. El caso que precede es uno de los mas comunes en la práctica de todos los hospitales y en la de cada profesor en particular; sin embargo, no creemos esté exento de interes científico, por lo que nos detendremos un momento en la consideración de algunas de sus circunstancias.

Nueve años estuvo padeciendo este infeliz las consecuencias de un golpe; y bien merece notarse lo que sufriria cuando se dislocaron y separaron las superficies huesosas unidas entre sí y anquilosadas. Estremece pensar en la violencia que emplearia el curandero que le ocasionó tan graves padecimientos y puso en compromiso su existencia. Estos casos deberian llamar la atención del gobierno y de los subdelegados de medicina, hácia unos abusos que redundan en detrimento de la salud y la vida de muchos desgraciados que se ponen en manos de personas inhábiles y desautorizadas.

Bajo el punto de vista facultativo nada se puede traer á la memoria como una novedad extraordinaria, para ilustrar este hecho práctico; diremos, sin embargo, dos palabras relativamente al motivo del proceder operatorio arriba mencionado.

La incision de la piel y su disección, retrayéndola lo posible sin doblarla, constituye el primer tiempo de la operacion. La seccion circular y total de las masas musculares hasta el hueso nos dá un corte limpio, con lo que queda concluido el segundo. Y el desbridamiento de los músculos pegados al hueso á una altura suficiente, seguido de la separación del perióstio en el punto ó lugar en que debe obrar la sierra, completa el tercero; con los cuales resulta un muñon con todas las condiciones favorables á la cicatrización. No presumimos que sea preferible nuestro modo de pensar y proceder al de otros infinitos prácticos; pero sí podemos asegurar que nos dió un cumplido resultado.

Otra de las particularidades que se echará de ver en el tratamiento del enfermo despues de operado, será la de haberle tenido diez y seis días con el primer apósito; pero si algo sentimos sobre esto fué el haberlo removido tan pronto, pues hubieran bastado algunos días mas para no ser necesaria la menor cura y obtener el triunfo por completo.

No siempre se puede diferir tanto tiempo la primera renovación del vendaje, porque hay que atender, como todos saben, á una multitud de circunstancias; pero es preciso reconocer el peligro que lleva consigo la oficiosidad, y en mayor grado cuando se trata de las enfermerías mas ó menos insalubres de los grandes hospitales.

Nada tenemos que decir respecto al uso del cloroformo, puesto que es una cosa juzgada su conveniencia en ciertos casos, con tal que no se olviden las esquisitas precauciones que pide su aplicacion.

Para corroborar el diagnóstico formado antes de la operacion, bastará copiar una minuciosa reseña de las lesiones anatómicas que presentó la articulación, tal como la hemos obtenido del esmerado anatómico D. Pedro González Velasco, en la cual se espresa así: «La rodilla es muy deforme, se vé claramente la dislocación de los cóndilos del fémur y rótula, sobresaliendo cuatro traveses de dedo hácia adelante; aumentada de volumen: la pierna está atrofiada. Cuatro úlceras, situadas dos debajo del cóndilo interno del fémur, una sobre la cara interna y parte superior de la tibia, y otra sobre la parte interna é inferior del muslo, dan un pus sanioso y fétido: la piel está excesivamente adelgazada al nivel de la rótula. Abierta la articulación salió gran cantidad de pus de las cualidades dichas: no hay vestigios siquiera de ligamentos extra é intra articulares, ni cartílagos de incrustación.»

La extremidad superior de la tibia, dislocada hácia atras y arriba, se apoya en una escavacion por corrosión, que presenta la cara posterior de la extremidad inferior del fémur: aquel hueso, la tibia, profundamente cariado, tiene un gran desgaste en la parte superior de la cara anterior é interna, en la estension de tres traveses de dedo, con algunas incrustaciones por debajo de la erosion; falta la apófisis y espina de la tibia y sus cóndilos, principalmente el esterno, donde parece se quiere desprender un secuestro; están desorganizados como si un gusano roedor los hubiera atacado.

No hay vestigios de cara articular para el peroné en la tuberosidad esterna: en su lugar hay unas asperezas que parecen agujas.

La rótula está soldada á la polea que hay entre los cóndilos del fémur.

Este hueso presenta á su vez una alteración considerable, con destruccion del tercio posterior de sus cóndilos: encima y detras de estos hay una escavacion y desgaste grande, que alojaba la extremidad de la tibia, como queda

## PRENSA MÉDICA.

## Terapéutica.

VARIAS FÓRMULAS CONTRA LA DISMENORREA Y LA AMENORREA.—Segun Trousseau, la dismenorrea, padecimiento que bien puede coincidir con un buen estado de salud general, procede ó de la rigidez del cuello del útero, ó de que en la cavidad del órgano se acumulan coágulos sanguíneos hasta llegar á dilatarla, si es que no de ambas circunstancias á la vez. Entre los medios eficaces para combatir la idiopática, cualquiera que sea su causa, ninguno le ha dado mejores resultados que el acetato de amoniaco líquido, ó espíritu de mindero, recomendado para el caso hace ya mas de veinte años por el distinguido médico de Troyes, Sr. Patin. En una jóven paraplégica á causa del histerismo, y que padecía dismenorrea con cólicos uterinos, consiguió disipar el dolor con la cuarta parte de la poción siguiente:

Ag. de melisa. . . . . 3 onzas.  
Espíritu de Mindero. . . . . 2 1/2 dracmas.  
Jarabe de éter. . . . . } 5 idem  
Id. de flores de naranjo. }

Mézclese bien: tómese una cuarta parte cada dos horas.

Siempre que la prescribe Trousseau en su práctica civil, cuida de poner entre paréntesis *acetato de amoniaco preparado por el procedimiento antiguo*, porque en vez de sacarlo hoy día del subcarbonato de amoniaco, procedente de la destilacion en seco del asta de ciervo, en cuyo caso, como lo ha probado Dumas, contiene éter ciánico, se prepara con el subcarbonato de amoniaco puro y el vinagre destilado, y así carece de las propiedades que prestan al preparado segun el procedimiento antiguo, las materias estrañas que no puede menos de contener.

No habiendo á mano acetato de amoniaco líquido, aconseja que se prescriba esta otra poción para tomarla como la anterior:

R. Agua destilada . . . . . 4 onzas.  
Amoniaco líquido. . . . . 1 escrupulo.  
Jarabe simple. . . . . 1 1/2 onzas.

Mézclese y tápese bien.

En concepto de los químicos, los preparados amoniales son eficaces contra el estado patológico de que se trata, porque obran fluidificando la sangre. En apoyo de este aserto deponen la observacion clinica de que nunca prueban mejor que cuando la sangre por su excesiva plasticidad tiende á coagularse en el útero. Pero de otra parte apenas se concibe como veinte gotas de amoniaco ó algunos gramos de espíritu de Mindero, han de disolver instantáneamente los coágulos contenidos en la cavidad de dicho órgano.

Conviene administrar el medicamento desde el primero ó segundo día de la erupcion menstrual, ó bien en cuanto principian los dolores parecidos á los cólicos uterinos. Al mismo tiempo aconseja Trousseau friccinar el hipogastrio con la mistura siguiente:

R. Extracto alcohólico de belladona. . . . . 1/4 onza.  
Ag. comun. . . . . c. s para que tome el extracto la consistencia de jarabe.

En vez de las fricciones suele disponer inyecciones ó lavativas preparadas con sustancias sedantes; entre las cuales prefiere la mezcla de

R. Cloroformo. . . . . 2 1/2 drac.  
Aceite de almendras dulces. . . . . 4 onzas.

M.

El líquido se introduce en la vagina con una jeringuilla, y á continuacion se pone en el orificio un tapon de algodón. Tambien suele untar el cuello del útero pasando por él un pincelito que lleve quina ó veinte centigramos (3 ó 4 granos) de extracto de belladona disuelto en cortísima cantidad de agua.

Tratándose de solteras, á quienes no conviene prescribir semejantes maniobras, sustitúyelas con lavativas que contengan de

Extracto de belladona. . . . . 1/4 á 1 grano.  
Tintura tebaica. . . . . 10 á 20 gotas.

Si la jóven padece de histérico, prefiere prescribir las preparadas de este modo:

R. Castóreo. . . . . 1 drac.  
Yema de huevo. . . . . 1/2  
Emulsiónese triturando y añádase  
Agua. . . . . 8 onzas.

A estos medios, por decirlo así especiales, añade baños, bebidas antiespasmódicas, etc.

Sangrando á la pletórica el día antes de venir la regla, suele tenerla fácil y abundante. A la que en el estado normal tiene sumamente plástica la sangre, aprovéchale el bicarbonato de sosa, administrado en el intervalo de los periodos, en cantidad de media á una dracma al día, porque esta sustancia obra por el mismo estilo que los preparados amoniales. Tambien conviene tener en cuenta el estado general, bajo cuya dependencia suele hallarse el local, y si la dismenorrea coexiste con la clorosis ó con la cloro-anemia, lo natural es que el hierro y las aguas que lo contienen, cuya accion en la sangre es el polo opuesto de la de las sustancias alcalinas, produzcan los mismos efectos que estas en el caso anteriormente supuesto, ó sea cuando está sobrada de plasticidad la sangre.

Lo dicho respecto de la dismenorrea lo aplica tambien Trousseau á la amenorrea. Dependiente de muy diversas circunstancias, cuyo influjo conviene descubrir, sin embargo en muchas ocasiones ha visto que es la causa y no el efecto de los padecimientos ó de las enfermeda-

dicho: los lados de esta caverna y la parte anterior del fémur están incrustados de asperezas puntiagudas.

El peroné presenta estas asperezas con destruccion de la cara articular en su estremidad superior; el conjunto de las estremidades y confluencia de estos cuatro huesos, presenta una vista sorprendente y digna de estudio, pues parece estraño haya podido soportar el enfermo tantas molestias por tanto tiempo.

Por último, la pierna modelada y los huesos macerados y articulados por el mismo profesor Sr. Velasco, forman parte del gabinete anatómico-patológico, perteneciente á la facultad de los hospitales generales.

## ASUNTOS PROFESIONALES.

## Títulos falsos ó falsucados.

## Partido de Salas de los Infantes.

Los profesores de medicina, cirugía y farmacia del partido judicial de Salas de los Infantes, provincia de Burgos, P. A. L. R. P. de V. M., con la mayor sumision esponen: Que han tenido noticia que por los redactores de los periódicos BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA de esa córte se ha formulado á V. M. una reverente esposicion sobre la autorizacion concedida á varios sugetos para ejercer la medicina y la farmacia, sin estar aprobados en las respectivas facultades segun los trámites establecidos en la ley vijente. Los recurrentes harian ver tambien á V. M. respetuosamente cuán interesadas están la profesion, la ciencia y la sociedad entera, en que no se hagan ilusorias bajo pretexto alguno las garantías sancionadas por la ley, para el difícil ejercicio del arte de curar; pero convencidos de que en esta parte, nada deja que desear la indicada esposicion formulada por los redactores de los periódicos citados, se adhieren en un todo á ella por estar unánimemente conformes con sus comprofesores en los sentimientos en ella espuestos á V. M.—Suplicando que tanto aquella cuanto esta adhesion, sean acogidas con la beneyolencia que tan innata es en V. M., cuya importante vida ruegan al Todopoderoso guarde dilatados años. Salas de los Infantes y diciembre 31 de 1853.—Subdelegado, Celestino Palomero. —Antonio Bueno. —Nicolás de la Cuesta. —Alejo Asensio. —José Sacristan. —Zacarias Ontiveros. —Eulogio Palacios. —Gregorio Andrés. —Cirilo Sotillo. —Anselmo José Usategui. —Benito Izquierdo. —Mateo Acinas. —Venancio Perez. —Marcos Martin y Camorro. —Miguel Esteban y Beltran. —Alejandro Penoles. —Genaro de la Cámara. —Nicolás Benito. —Antolin Benito Hernandez. —Pablo Frayle. —Francisco de la Hoz. —Ramon Paul Hernandez. —Ventura Jimenez. —Francisco Palomero. —Celestino Bueno. —Lorenzo Izquierdo. —José Martínez. —Andrés Cuesta. —Francisco de Lúcio Perez. —Francisco Alonso. —Fulgencio Moreno. —Julian Santa María. —Cipriano Jimenez. —Miguel Santos. —Antonio Vallejo. —Manuel Matias. —Nicanor Soto Ibañez.

## Partido de Navalnoral de la Mata.

Los profesores de medicina y cirugía del partido judicial de Navalnoral de la Mata, en la provincia de Cáceres, se acercan respetuosamente á V. R. P., no dudando que V. M. hará justicia á su peticion.—Uno de los elementos de la felicidad de las naciones es sin duda el desenvolvimiento y progreso de las ciencias médicas: sin ellas estaria la humanidad abandonada al azar en sus dolencias, careceria la administracion pública de leyes sanitarias y de reglas higiénicas, y vuestros tribunales no podrian resolver las cuestiones de medicina forense. Para llegar á estos resultados ha sido necesario crear enseñanzas y establecer una legislacion á fin de que, previos los estudios sulcientes, se autorizara para ejercer las profesiones médicas solo á aquellas personas de quienes el Estado tuviese pruebas bastantes de su aptitud: la sociedad en sus fases del individualismo en las familias y en la del colectivo que exige una administracion benéfica, necesitaban de aquella garantía. Es, pues, lógico deducir del raciocinio anterior, que autorizar para el ejercicio de la medicina, la cirugía ó la farmacia á personas que no hayan hecho los estudios que la ley previene, es contrario á los intereses de la humanidad, contrario á la buena organizacion sanitaria y á la administracion de justicia, y contrario tambien á los derechos de los profesores de estas ciencias. Pues bien, Señora, la prensa médica ha hecho llegar á todos los pueblos de vuestro reino la noticia de que existen títulos concedidos á personas que no se hallan con los requisitos que marca la legislacion vijente; por lo cual, los redactores del BOLETIN DE MEDICINA Y de la GACETA MÉDICA, tomando la iniciativa en asunto tan trascendental, han de acudir á V. M. en reclamacion de que se anulen tales concesiones; y en ello representan fielmente los sentimientos de la clase entera. Los profesores que suscriben se adhieren en un todo al contenido de la esposicion de dichos redactores; y con este objeto se dirigen reverentemente á V. M. suplicando se digne acceder á la peticion de las espresadas redacciones, por ser de justicia y convenir á los intereses de la sociedad y á los derechos legítimamente adquiridos de las clases médicas. Así lo esperan de la clemencia de V. M., cuya vida guarde Dios prolongados años. Navalnoral de la Mata á 30 de diciembre de 1853.—El subdelegado, Anastasio Garcia Lopez. —Rufino Delgado. —Ignacio Moreno. —Joaquin Coronado. —Antonio Morcillo y Quevedo. —Celestino Rico. —Pascual Moreno. —José María Paez. —Juan de la Cruz Sanchez. —José de Torres. —Cristobal Martinez. —Manuel Benito. —Luis de Reina. —Félix Caballero. —Toribio Carreño. —Venancio Lopez. —Bartolomé Alvarez. —José Hernandez Carcaño. —Leon Diaz.

des concomitantes. Cuando únicamente depende de falta de actividad del útero, combátela con los medicamentos siguientes:

Tratándose de esas detenciones denominadas vulgarmente atrasos, manda aplicar un par de sanguijuelas en la parte interna de cada muslo, algo por encima de la rodilla, y prescribe una poción compuesta de,

R. Tintura de iodo. . . . . 15 gotas.  
Ag. de melisa. . . . . 3 onzas.  
Jarabe de éter. . . . . } á. 1/2 onza.  
Id. de flores de naranjo. . . . . }

M. Para tomar en cuatro dosis al día, durante muchos consecutivos.

En ocasiones la sustituye con esta otra, que, segun dice, obra con mas actividad.

R. estambres de azafran. . . . . 20 grano.  
Ag. hirviendo. . . . . 3 onzas.

Hecha la infusion y colada, añádase en estando fria:

Tintura de yodo. . . . . 30 gotas.  
Jarabe de artemisa compuesto. . . . . 1/2 onza.

M.

Para que no repugne el medicamento suele prescribir:

R. Polvos de azafran. . . . . } á. 20 granos.  
—de ruda. . . . . }  
—de sabina. . . . . }  
Jarabe de artemisa. . . . . c. s.

Para hacer veinte píldoras iguales, de las cuales han de tomarse desde 1 á 6 al día, desde que se adviertan las señales precursoras de la menstruacion.

A estos medicamentos añade una tisana de artemisa, y de cuando en cuando píldoras de aloes, sustancia que ofrece la doble ventaja de combatir el estreñimiento, tan comun en las mugeres, y de favorecer la fluxion sanguínea que se desea traer al útero.

Por último, cuando el estado general pide el uso de los ferruginos, prescribelos de este modo:

R. Melito ferruginoso de Vallet. . . . . 5 dracmas.  
Malvavisco en polvo. . . . . c. s.

Para 100 píldoras, de las cuales se tomarán diariamente desde 1 á 10 en el intervalo de los periodos menstruales.

## CORRESPONDENCIA.

El Sr. D. Francisco Tortajada, de Murchante, nos escribe con fecha de 18 del actual, corroborando la necesidad de que se adopten medidas en los pueblos, para que no esten espuestos sus facultativos á ser victimas de un atentado, cuando se les llama de noche para socorrer algun enfermo. Asunto es este que deben tomar los médicos muy en consideracion. Dice el Sr. Tortajada:

«Así que leí en su ilustrado periódico de 5 del actual el percance ocurrido en Villafranca á nuestro comprofesor D. Antonio Felipe, lo comuniqué á mi compañero el cirujano y Sr. Cura párroco, condoliéndonos de su desgracia y conflicto en que se vió, y hallando justos sus deseos de que en los pueblos se adopten medidas que garanticen nuestras personas, acudimos con tal objeto á este ayuntamiento, que accedió propicio á nuestra súplica, providenciando y publicando por bando «que cuando ocurra llamar de noche al párroco, médico ó cirujano, se haga precisamente por dos hombres conocidos del pueblo, enviados de la casa del enfermo para compañía y seguridad de aquellos, sin cuyo requisito no tendrán obligacion de abrir sus puertas.»

La disposicion dictada por esta corporacion en consecuencia de lo acaecido en Villafranca es muy acertada, sin que deje de ser muy fundada, recordando que todavia está palpitante un grave suceso, del que referiré su principal parte, para que sirva de otro aviso mas á mis comprofesores.

A las ocho y media de la noche del 13 de noviembre de 1852 llamó á mi puerta un vecino de esta poblacion con objeto (segun dijo) de consultarme un padecimiento crónico de su muger. Hallábame á la sazón de visita en una casa vecina á distancia de diez y seis pasos; salió mi criada con farol en mano, llamó en dicha casa, dió recado que bajara yo, que me esperaban; y cuando de dentro tiraron del cordel atado al pestillo de la puerta de la calle para que se abriese, se oyó una fuerte detonacion, y mi criada asustada sintió caer sobre su cabeza como piedras menudas. Al siguiente día advertimos (¡cuál fué entonces nuestra sorpresa!) que once postas habian penetrado en la muy gruesa puerta de nogal de la mencionada casa, algunas á la profundidad de mas de cuatro pulgadas, y ademas en el cabezal de piedra de encima de dicha puerta habia vestigios de otras cinco, que de retorno se infiere fué lo que notó sobre su cabeza mi sirviente sin causarle lesion alguna, salvándose milagrosamente de este peligro.

Se formó sumaria en averiguacion del autor del tiro. Mis declaraciones, las de la criada, y otras mas que constan en las actuaciones, prueban hasta la evidencia que no contando mas que cuarenta dias de residencia en el pueblo, inclusa mi familia y sirviente, no se habia ofrecido motivo de malquistarnos con ningun vecino ni menos con mis enfermos; pero que el tiro fué directo á mi persona, pues cuatro noches antes se espianaban mis pasos. Considerando mi constante peligro y la facilidad de una repetición, sino habia algun escarmiento, propuse que se activasen las diligencias judiciales; mas como ninguno declaró quién fuese el que disparó, quedó esta causa sobreesida.»

## VARIETADES.

### El cólera morbo en Galicia.

Numerosas noticias pudiéramos comunicar hoy á nuestros lectores si quisiéramos dar larga estension á este artículo, relativas unas al curso y vicisitudes de la epidemia, otras á la manera como invadió aquel territorio, y otras, en fin, á la inspeccion que en Vigo y su lazareto se ejecuta por disposicion del Gobierno.

Temen algunos, con fundamento quizás, que las personas de Vigo, interesadas en sostener por todos los medios el estado de cosas existente al manifestarse el cólera, aquellas que con obstinado empeño sostuvieron que la enfermedad reinante eran cólicos biliosos ó indigestiones debidas á los mariscos, alcancen á conseguir parar el golpe que el verdadero interés por la salud pública aconseja. Juzgando por una carta de Pontevedra inserta en un periódico, se procura en Vigo llamar la atencion hácia las infracciones de que fué teatro un dia el lazareto de San Simon, como si no lo hubiera sido en estos tiempos últimos, como si tan añejos fueran los sucesos del buque *Isabel la Católica* y del *Velasco*, como si hubiera transcurrido mucho tiempo desde que se han quejado en Canarias del lazareto, como si hiciera tambien mucho que produjo quejas el Gobierno portugués. Unos abusos y unas infracciones no pueden servir de sombra ni ocultar á otras infracciones y otros abusos, y creemos que por fin no los ocultarán, confiando como confiamos en la discrecion y celo de la Comision régia, que todo lo pondrá en claro.

Pero vamos á comunicar las principales noticias que tenemos, relativas al estado de la epidemia.

Uno de nuestros colaboradores nos dice el 17:

«Con la mayor satisfaccion anunciamos que sigue en descenso la enfermedad asiática tan amenazadora poco hace en la península de Moroso. Han cesado casi completamente sus estragos en Meira, Moaña, y todas sus inmediaciones. Nada existe en Maria. No se ha estendido la enfermedad en Sta. Comba. Solo algun otro caso se presenta en las inmediaciones de Pontevedra. Amenazó en Cambados, y aun hubo algunos enfermos. La mortandad es poca, y benigna la mayor parte de los casos. ¿A qué se debe esta baja en la intensidad y propagacion del cólera? ¿Será al intenso viento Nordeste frio y seco que se presentó para reemplazar las calmas calientes que reinaban en la provincia de Pontevedra cuando su recrudescencia? ¿Será á las medidas enérgicas y constantemente sostenidas por la autoridad? Sea lo que quiera, amenazante el cólera en Meira, Moaña y todas aquellas aldeas, desapareció como por encanto: nadie hay en su hospital, y el profesor nombrado para aquel punto se trasladó á otro, quedando aquel distrito bajo la vigilancia del comisionado, que tambien fué atacado del cólera con mediana intensidad, haciéndose preciso asignar al profesor D. José Montoro, jóven de brillantes antecedentes. Así se acomete al mal, obrando la autoridad en fraternal consonancia con la ciencia. Esta calma merece ser estudiada con interés muy grande, porque parece que el cólera de Galicia, por su modo de aparicion, su marcha, sus recrudescencias, su carácter, su mortalidad, se presta á un estudio tan interesante como eminentemente curioso y científico. No dejarán sin duda los profesores de Galicia de utilizarse de su posicion para presentar su historia razonada en beneficio de la humanidad, de la ciencia, y en gloria de su buen nombre.»

Otro colaborador escribe desde Pontevedra el 18:

«De los partes recibidos hoy resultan nuevamente invadidos: uno en Pontevedra, dos en Mourente, dos en Rivadumia, dos en Cambados, dos en Jeve, uno en Poyo, tres en Meis y dos en Coya. En Meira quedan existentes 21 enfermos. En Vigo no hay novedad oficial ni estraoficial.»

La comision régia continúa en Vigo. Su presidente fué el dia 15 á Cangas, Moaña y Meira, donde visitó varios enfermos, algunos acometidos el mismo dia. El 17 estuvo en Coya con los médicos Taboada y Noguero, y vió seis ó siete, pero ninguno grave.

Es muy cierto que la enfermedad acomete doble número de mugeres que de hombres; tambien lo es que el cólera actual, lo mismo en Galicia que en Inglaterra, Francia y otros países, ofrece un notable carácter de benignidad, comparado con la epidemia de 1834. No es extraño que este cólera espúreo haya halagado la vanidad de ingleses y franceses, hasta el punto de creer que sus medidas higiénicas y su servicio de visitas preventivas son una gran cosa! Otro vendrá que deje reducidas esas precauciones á su verdadero valor. Los médicos saben que cada epidemia de una enfermedad misma ofrece gravedad diferente y lleva un sello particular que la distingue, y esto lo mismo debe suceder con el cólera morbo que con cualquiera otra dolencia.

De buen grado copiaríamos aquí integro un buen artículo que hemos visto en el *Oriente*, relativo á la invasion del cólera en Galicia; pero en la imposibilidad de trasladarle integro por su mucha estension, reservaremos las noticias que contiene, muy conformes con las nuestras, para utilizarlas cuando reunamos nuevos datos. Entonces escribiremos con estension acerca de este importantísimo asunto.

### Consideraciones sobre el Cólera morbo.

Observaciones constantes y generales acerca del cólera epidémico ó peste fria, me han inducido siempre á creer que existe una grande relacion entre su causa específica y las aguas aireadas ó la humedad. Del agua viene ese principio destructor, y en el agua vive ó se aposenta. A manera de una densa niebla recorre el globo, envenenando las aguas que comprende su mas ó menos estensa esfera de actividad atmosférica. Su causa esencial es, como la de las viruelas, fiebre amarilla, tifo y demas, inaccesible á la limitada inteligencia humana. ¡Y sin embargo, bien se deja conocer por sus efectos esa causa que se anuncia mandando desaparecer toda enfermedad esporádica, para ejercer despóticamente su imperio y despojar al globo de algunos miles de habitantes, dejando en pos un aumento de fecundidad en las mugeres!

La observacion atenta de este y otros fenómenos, es la única guia que puede conducirnos con paso seguro, aunque lento, al hallazgo de las cosas útiles y perjudiciales á nuestra existencia. Ella y la historia nos manifiestan que el cólera epidémico tiene una semejanza casi perfecta con el cólera esporádico de otoño, cuya causa mas frecuente es el calor del dia alternado con la humedad ó brisa de la noche. Esta cualidad atmosférica engendra una especie de veneno particular; un rocío ó tenue vapor condensado, que marchita los vegetales y mata el ganado lanar que come la yerba impregnada de él.

Compárense estas observaciones con las que voy á hacer respecto al cólera asiático, y se verá que hay una gran analogía entre las causas productoras supuestas de uno y otro afecto, esporádico y epidémico.

El cólera oriental, así como la fiebre amarilla y otras epidemias, jamás ha llegado á los pueblos altos, sea porque no hay en ellos rios ó aguas permanentes, ó sea por la salubridad del aire. Y al contrario, desde que nació en el litoral de las Indias Orientales, á orillas del Ganges, siempre ha seguido rastreando, cual una niebla, por las orillas de los rios, y desarrollando su mayor actividad en los pueblos mas bajos y húmedos, proporcionalmente á esta situacion.

Se ha observado casi siempre que los suelos bajos y próximos al agua y la humedad, daban tambien actividad á la epidemia, mientras que las circunstancias contrarias atenúan sus efectos.

A estas observaciones ajenas y propias, añado otra que hice durante la epidemia última en esta provincia de Logroño. Creo haber notado bien, que los pueblos en que se usaba el agua de fuente, padecieron muy poco ó nada, y absolutamente nada los pueblos elevados que la recogen en el manantial. Fué tambien un hecho conocido de los pastores de este país, que el ganado lanar padeció una enfermedad mortífera, á la cual llamaban ellos el cólera, ocasionada por un veneno que por las mañanas obraba en las aguas de los rios, y que desapareció con la precaucion de no dar de beber á los rebaños hasta la tarde: temian ellos mucho mas los efectos del agua cuando la atmósfera en el dia anterior habia estado despejada ó serena. Los pastores tienen tal conviccion de este hecho, que aseguran (sin duda con razon) que durante la constelacion cólerica, existe una alteracion, un quid venenoso, en las aguas aireadas, y nada en las de manantial.

Difícil es observar bien, y mas en materia tan oscura y variable, cómo es la causa epidémica del cólera. Temo siempre afirmar, hasta que multiplicadas y uniformes observaciones me autoricen á formar un juicio definitivo. Pero en el caso presente espero que el tiempo ha de justificar lo antedicho: que en las aguas de los rios y su inmediata atmósfera, en las habitaciones y pueblos bajos, durante la constitucion ó constelacion cólerica, existe un veneno ó la causa de que debe huirse: *ibi hæret latens letalis arundo*.—Grávalos 23 de diciembre de 1853.—José MARTINEZ.

### Toma de posesion del nuevo rector de la Universidad Central.

El Excmo. Sr. D. Tomás Corral ha sido, en efecto, nombrado rector en comision de la Universidad Central, según anunciamos en el número anterior.

El dia 22 fué el señalado para la toma de posesion, la que tuvo lugar en público en su antiguo salon de grados, con asistencia muy numerosa del claustro de profesores y principalmente de la Facultad de Medicina, en que, como era de esperar, no se advirtió falta alguna.

Verificado el acto con las formalidades prescritas en el reglamento, el señor marqués de Morante, rector saliente, dirigió la palabra al claustro manifestándole en un sentido discurso que el deseo de retirarse á la vida privada le habia puesto en el caso de abandonar un cargo que consideraba de honra singular por lo que representa; pero que la satisfaccion de verse reemplazado por un catedrático tan

distinguido, le mitigaba el sentimiento que pudiera ocasionarle la espresada determinacion, juzgando que el claustro participaría por este nombramiento de igual complacencia, no solo por las relevantes circunstancias del notable profesor en quien habia recaído, sino tambien porque este salia de su mismo seno, siendo por lo demas indiferente que fuese esta ó la otra la facultad á que correspondiera, porque todas ellas son hermanas.

En seguida el rector entrante se dirigió igualmente al claustro recordando en un corto pero espresivo discurso la buena administracion de su digno antecesor, que tan gratos recuerdos deja á la Universidad, lo cual hace á su entender mas embarazosa la posicion del que ha tenido el honor de sucederle: y apelando á las luces de tan respetable corporacion, de la que se complació en recordar que procedia, espresó el delicado sentimiento de que para un tiempo mas ó menos remoto en que deje de ocupar tan señalado y honorífico puesto, lo bueno que entonces haya podido hacerse, deberá referirse á la influencia que ellas ejerzan.

El apreciable marqués usó de las finas atenciones que son propias de su clase y de su persona, á las que procuraron corresponder el Sr. Corral y el claustro del mejor modo que á su vez les fué posible.

Consideramos que este suceso es de importancia para la Universidad y para la Facultad especialmente, que en la persona del eminente catedrático elegido ha recibido honor y consideracion. El Sr. Corral, por otra parte, reúne circunstancias muy recomendables para ser bien aceptado, como lo ha sido, y tiene dadas pruebas de suficiente capacidad y buen deseo para salir airoso en su delicado cometido.

Parece que el Sr. Aguirre, digno y antiguo catedrático de jurisprudencia, será nombrado vice-rector, lo cual seria muy acertado atendidos los servicios y buenos antecedentes de tan apreciable profesor.

### Almanaque médico del mes de marzo.

Raro es el año que no se hace notar en esta córte el mes de marzo por su inconstancia en el temporal y por la impetuosidad y frecuencia de los vientos, que por lo general soplan del primero y cuarto cuadrante. La atmósfera casi siempre se la vé cargada de nubes mas ó menos densas, que suelen deshacerse en lluvias y en ocasiones en nieve: la temperatura varía desde cero hasta 17° del termómetro Reaumur: y el barómetro frecuentemente está en la variable y á 26 pulgadas y de 1 á 5 líneas. A pesar de esto, hay algunos dias en este mes, aunque son muy pocos, que por lo hermosos pueden competir con los mejores de mayo.

Con semejante constitucion atmosférica acostumbran corresponder las enfermedades que mas predominan en este mes, que por lo general afectan á los aparatos muscular, cutáneo, cerebral y pulmonal. Hé aqui la esplicacion de por qué son tan comunes en marzo los dolores reumáticos, fibrosos y articulares: las erupciones, exantemas, especialmente las viruelas, el sarampion, la escarlata, la erisipela y diferentes especies de herpes, que parece como que se avivan en este mes; las congestiones del cerebro, las hemiplegias y diversas especies de parálisis producidas por compresion ó lesion de esta víscera ó de la médula espinal: los dolores neurálgicos; los catarros mas ó menos graduados de la laringe, bronquios y pulmones que algunos vienen á complicarse con flegmasias mas ó menos intensas del parenquima pulmonar. Suelen presentarse varios casos de hemotisis, metrorragias, algunas de ellas consecutivas á lesiones crónicas del útero, y de irritaciones gastro-intestinales. Tambien son muy comunes las calenturas catarrales y gástricas, principiando á observarse algun enfermo que otro de intermitentes cotidianas y tercianas.

Figuran principalmente entre las dolencias crónicas las tisis tuberculosas, las hidropesias de todas especies, las lesiones profundas del hígado, las afecciones cancerosas, las irritaciones del tubo digestivo, las alteraciones orgánicas del centro circulatorio y grandes vasos, y los catarros bronquiales y pulmonales: todas estas enfermedades constituyen la mayor parte del contingente de las multiplicadas defunciones que acaecer suelen en este mes, que casi siempre es bastante mortífero así en la poblacion como en los hospitales.

Para evitar algunas de las enfermedades que vienen indicadas, acostumbran varios sugetos por este mes sangrarse ó tomar un vomitivo; semejante costumbre siempre la debemos considerar, sino perjudicial, por lo menos muy espuesta, pues tiene sus inconvenientes; y en el caso de seguirla, siempre será oportuno aconsejarse antes del facultativo: de esta manera quizás se logre el objeto deseado.

El mejor medio de no caer enfermo, es no hacer excesos y sujetarse á un buen régimen higiénico: si por desgracia esto no sirviese, llamar al facultativo antes que la enfermedad tomase creces, como acostumbra suceder con frecuencia en este mes.

El *Correo de Andalucía*, diario de Málaga, inserta en sus últimos números los siguientes párrafos que creemos de sumo interés:

«De los dos partes recibidos últimamente en esta capital acerca del estado sanitario de Vélez-Málaga, resulta que las calenturas tifoideas desarrolladas van cediendo notablemente, hasta hallarse muy próximas á su desaparición, y que los pacientes de ellas van entrando en estado de convalecencia.

«Habiendo circulado rumores de que en el barrio de la Trinidad de esta capital se habían presentado algunos casos de cólera morbo, se nos ha autorizado para desmentir completamente esta noticia, como lo hacemos, en la seguridad de que es falsa de todo punto. El estado sanitario de esta ciudad continúa siendo inmejorable.»

## PARTE OFICIAL.

### SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

#### Secretaría general.

#### AVISO.

Se recuerda á los socios que, habiendo concluido el término de pago del primer plazo del dividendo correspondiente al primer semestre de este año el día 15 del presente mes de febrero, conforme á lo prevenido en el art. 82 del Reglamento, es tiempo de rehabilitación desde 16 del propio mes hasta 31 de marzo próximo; advirtiéndose, que los que no hayan hecho el pago del referido primer plazo, pueden satisfacer los dos en el segundo, sin necesidad de la formación de expediente en ninguno de los dos casos, conforme á lo establecido en las disposiciones vigentes. Madrid 25 de febrero de 1854.—El secretario general, Luis Colodron.

#### ANUNCIOS DE ADMISION.

—D. Claudio Dominguez, natural de Medina del Campo, provincia de Valladolid, de 33 años de edad, de estado casado, profesor de cirugía, residente en Bernuy de Zapardiel, provincia de Avila. (2)

—D. Santiago Sanchez y Pablos, natural de Montemayor, provincia de Salamanca, de 29 años de edad, de estado casado, profesor de medicina y cirugía, residente en Bejar, de la misma provincia. (2)

—D. José de Alarcon y Salcedo, natural de Berlanga, provincia de Badajoz, de 34 años de edad, de estado casado, profesor de medicina y cirugía, residente en la villa de Alcabon, provincia de Toledo. (2)

—D. Andrés Alós, natural y residente en la villa de Santa Margarita, en la isla de Mallorca, de 38 años de edad, de estado casado, profesor de medicina y cirugía. (2)

—D. Baltasar Francia, natural de Briones, provincia de Logroño, de 31 años de edad, de estado casado, profesor de medicina, residente en la villa de Alberite, de la misma provincia. (2)

—D. José Balcells, natural y residente en la villa de Espluga Calva, provincia de Lérida, de 39 años de edad, de estado casado, profesor de medicina y cirugía. (2)

Lo que se anuncia por término de 30 días contados desde la fecha de esta publicación, según el art. 12 del reglamento vigente, para que en el espresado plazo puedan los socios dirigir á la Central, por esta secretaría, las reclamaciones que convengan sobre la aptitud de los interesados para el ingreso.

Madrid 16 de febrero de 1854.—Luis Colodron, secretario general.

#### ANUNCIOS DE REHABILITACION.

—D. Antonio Torrecillas, profesor de medicina y cirugía, de estado casado, natural y residente en Almería, solicita rehabilitarse en sus derechos.

Lo que se anuncia por término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, según el art. 12 del Reglamento vigente, para que en el espresado plazo puedan los socios dirigir á la Central, por esta secretaría, las reclamaciones que convengan sobre la aptitud del interesado para el ingreso.

Madrid 25 de febrero de 1854.—Luis Colodron, secretario general.

## SANIDAD MILITAR.

### REALES ORDENES.

Relacion de los profesores de medicina y cirugía á quienes S. M., por real orden de 16 del actual, se ha servido nombrar facultativos del cuerpo de Sanidad militar.

D. José Diaz Benito, segundo ayudante médico del segundo batallón del regimiento infantería de Leon.

D. Jaime Ballester y Pons, id. id. del batallón cazadores de Talavera.

D. Julian Lopez Somovilla, id. id. del segundo batallón del regimiento infantería de Estremadura.

D. Rufino Pascual de Torrejon, id. id. del segundo de San Fernando.

D. Vicente Lafuente y Font, id. id. del batallón cazadores de Chiclana.

D. Pascual Comin y Vera, id. id. del segundo de Borbon.

D. Antonio Fontsaré y Vallés, id. id. del segundo de Guadalupe.

D. Gregorio Andrés Espala, id. id. del segundo de Saboya.

D. Francisco Esteve y Soriano, id. id. del segundo de la Albuera.

D. Militino Lopez Nieto, id. id. del segundo de Sevilla.

D. José Gazul de Baruló, id. id. del segundo del Infante.

D. Eduardo García Duarte, id. id. del segundo del fijo de Ceuta.

D. Vicente Luis Ferrer y Gonzalez, id. id. del segundo del de Zaragoza.

D. Francisco Javier Bañoy y Ortiz, id. id. del segundo de Galicia.

D. Narciso Quintana y Aguilar, id. id. del batallón cazadores de Figueras.

D. Federico Illas y Vidal, id. id. del segundo del regimiento de Soria.

D. Mariano Casajemas y Labrós, id. id. del segundo de Iberia.

D. Ignacio Cornet y Mas, id. id. del segundo del de Granada.

D. Benito Vazquez Povadura, médico de entrada del hospital militar de Mahon.

D. Florentino Diaz Ruiz, id. id. del de Valladolid.

D. Felipe Gonzalez Silva, id. id. del de Melilla.

D. Santiago Iglesias Lopez, id. id. del de Melilla.

D. Antonio Mir Casares, id. id. del de Barcelona.

D. Angel Pantoja y Ayerve, id. id. del de el Peñon de la Gomera.

D. Antonio Benzo Suarez, id. id. del de Ceuta.

D. Santos Gimenez Villanueva, id. id. del de Barcelona.

D. Casimiro Pardo Rodriguez, id. id. del de la Coruña.

D. Calisto Romero Togores, id. id. de la isla de Isabel II en las Chafarinas.

D. Fulgencio Ruiz Caseviella, id. id. del de Madrid.

D. Alvaro Aznar del Llobregat, id. id. del de Valencia.

D. Francisco Gonzalez Cortés, id. id. del de Zaragoza.

D. Cesáreo Moratin Lopez, id. id. del de Madrid.

D. Saturnino Lucas Paraiso, id. id. de Isabel II en las Chafarinas.

D. Juan Laguna y Martinez, id. id. del de Alhucemas.

D. Francisco Javier Laso de la Vega, id. id. del de Sevilla.

D. José Carbonelle y Jansmar, id. id. del de Alhucemas.

D. Cayetano Fulle y Perez, id. id. del de Vitoria.

D. Eduardo Garrigos y Cárdenas, id. id. del Peñon de la Gomera.

## CRÓNICA.

**Estado sanitario de Madrid.** Por el tiempo revuelto, y por la mayor ó menor dureza de los vientos del cuarto cuadrante que han reinado en la última semana del corriente mes, se puede venir en conocimiento del equinoccio invernal que debemos esperar. Así es que la atmósfera se ha presentado con nubes, mas ó menos densas unas veces, despejada, varia, y con ráfagas otras: el termómetro de Reaumur ha estado desde uno bajo el grado de congelación hasta 12° sobre cero: y el barómetro siguió en la variable y á la misma presión de que dimos cuenta en nuestro último estado sanitario.

Una constitucion atmosférica tan anómala, ha dado por resultado las enfermedades siguientes: calenturas catarrales y gástricas; reumatismos fibrosos y articulares, catarros de las vias respiratorias, cólicos, irritaciones gastro-intestinales y algunas pleuresias, neumonías y congestiones hepáticas y cerebrales mas ó menos intensas, que en varios individuos han terminado de un modo fatal en pocas horas.

Respecto á las enfermedades crónicas, parece como que se ha acelerado el curso de ellas, sucumbiendo no pocos individuos á las tisis, catarros pulmonales, parálisis, hidropesias, asma, y gastro-enteritis de la misma índole.

Por último, entre los exantemas continúan presentándose algunos casos de viruelas, erisipelas y de anginas tonsilares, pero hasta ahora con alguna benignidad.

**Neurología.** El día 2 del actual falleció en esta corte el profesor D. Juan Antonio Valles, que se habia distinguido por su buena práctica y granjeándose el afecto de sus compañeros por sus apreciables circunstancias.

**Se ha recibido oficialmente la noticia de haber cesado en Nueva-Orleans la epidemia de fiebre amarilla que ha reinado durante los seis meses últimos del año que acaba de transcurrir.**

**Nos escriben de un pueblo de Aragon, que hay allí un curandero que lo mismo aplica una vizma sobre una artritis reumática, que en un caso de hepatitis ú otros semejantes; siendo lo peor que circula la voz de que le van á conseguir un título de cirujano. No esperamos que tal suceda, pero ya es triste que se tolere su ilegal industria, cuando no podrá menos de originar tan perniciosos resultados, como los que pueden verse en uno de los casos referidos en otro lugar de este mismo número. Se hace indispensable que la sanidad se vaya organizando positivamente, y se noten sus efectos en la persecucion de los intrusos; pues hasta ahora apenas se ejecutan las disposiciones vigentes, porque se encuentran en la práctica obstáculos superiores al celo y buen deseo de los encargados de ponerlas en ejecución.**

**Resultado de una denuncia hecha por un subdelegado.** La de que hablamos en otro número, verificada en Toledo por un subdelegado de farmacia contra dos médicos homeopatas que espandían medicamentos, se ha resuelto, según la *Década homeopática*, por el tribunal de justicia á favor de los demandados, condenando al subdelegado de sanidad en el pago de las costas. Conviene advertir que estos asuntos no deben ir por la via judicial, sino por la gubernativa, y que el subdelegado de farmacia de Toledo se ha espuesto voluntariamente, si es cierto lo que se dice, al desaire y perjuicios que acaba de sufrir. Su denuncia debió hacerse ante la autoridad superior de administracion civil. Pero de todos modos es de sentir

que queden asi impunes las intrusiones en la farmacia; pues si llegara á establecerse esta jurisprudencia, todos los médicos podrian reclamar el derecho de dar por si los medicamentos, lo cual no dejaria de tener graves inconvenientes.

**Traslacion de un cadáver.** Digimos en el número 5 de este periódico que se habian opuesto dificultades infundadas á la traslacion del cadáver de D. Mariano Zalles, embalsamado y enterrado en Fitero. Hoy, sin embargo, tenemos motivo para creer que la demora que se esperó en este asunto, procedió de dudas legítimas y no de una impertinente resistencia por parte de los médicos que fueron llamados para dar su parecer.

**Ha sido nombrado catedrático de farmacia de la facultad de Barcelona,** en la vacante producida por jubilacion del Sr. Balcells, el joven profesor Sr. Munner. Dicese tambien que obtendrá el nombramiento de decano de la misma facultad el Sr. D. Agustin Yañez, bien conocido por sus escritos y por sus méritos contraídos en la carrera del profesorado.

**Medio para impedir la accion de las limaduras de hierro introducidas en los ojos.** Cuando estas limaduras se enclavan en la cornea suele ser muy difícil extraerlas. Para tales casos vemos recomendado en un periódico francés el siguiente medio: se prescribe un colirio, compuesto de un grano de iodo, diez de yoduro de potasio y tres onzas de agua de rosas; y con este medicamento se produce la oxidacion del metal, que reducido á polvo se deja arrastrar por los humores. Despues de usar el colirio, se cubre el ojo con compresas de agua fria para evitar la inflamacion.

**La Academia de medicina de Bruselas tiene asignados por el gobierno 20,000 francos anuales,** de los cuales se emplean 4,700 en su administracion, y el resto en derechos de asistencia, premios é impresiones.

**El 4 del actual se verificó en Montpellier la inauguracion solemne del busto del profesor De Candolle.** Concurrieron las principales autoridades del Departamento, muchos académicos y otras personas distinguidas. El rector Sr. Jourdain, y los profesores Gervais y Martin, han leído discursos relativos á la vida digna y laboriosa del ilustre botánico que era objeto de aquella ceremonia.

**En la Academia de Medicina de París se ha entablado una discusion sobre las ventajas é inconvenientes de los medios de apósito que se han inventado en estos últimos años para mantener en su posicion natural el cuello uterino desviado.** El Sr. Valleix, que hace uso de estos medios, es probable que los defienda, habiéndose declarado contra ellos el Sr. Cruveilhier.

**Acclimatacion de animales útiles.** En el *Journal d'agriculture pratique* se lee un interesante artículo acerca de este asunto, en el que se indica la conveniencia de importar y aclimatar en Europa tres especies animales: el búfalo, el camello y el lama. Sobre todo, este último parece que puede ser objeto desde luego de un ensayo en grande, con la seguridad de obtener muy buenos resultados. Es á la vez bestia de carga y de grande utilidad por su leche, por su carne, y sobre todo, por su lana, larga y abundante en unas razas, y fina y delicada en otras.

## VACANTES.

—Médico-cirujano del partido titulado de Cigoitia, en la provincia de Alava, compuesto de catorce pueblos, cuyo número de vecinos asciende á cuatrocientos y cincuenta poco mas ó menos: su dotacion es doscientas fanegas de trigo de buena calidad y 1500 reales vellon en dinero efectivo, cuya recaudacion ha de ser de cuenta de los alcaldes pedáneos de dichos catorce pueblos; sin que en esta dotacion se entiendan incluso los casos de asistencia á los partos. La residencia del facultativo será en el centro del partido, desde cuyo punto cuenta con tres cuartos de legua á el mas distante en todas direcciones. Las instancias á D. Francisco Lopez de Maturana, alcalde de la municipalidad de Cigoitia y presidente de la junta de partido. Las solicitudes en el término de dos meses.

—Las plazas de médico y de cirujano de Competa, dotadas la primera con 1,500 rs. anuales y la segunda con 1,100 y ademas las iguales con el vecindario, que consta de 3,400 habitantes. Las solicitudes hasta el 5 de marzo próximo.

—Se hallan vacantes las dos plazas de médicos titulares de la villa de la Puebla de Montalban, con la dotacion anual para ambas de 16,000 rs., pagados por trimestres de los fondos municipales. Los aspirantes presentarán las solicitudes en la secretaría del Gobierno de esta provincia, en el término de quince dias, contados desde la insercion de este anuncio en el Boletín oficial (Toledo.)

—La de médico de Mojados, provincia de Valladolid, dotada en 6000 rs. anuales. Las solicitudes, francas, al secretario de ayuntamiento hasta el 23 de marzo próximo.

—La de cirujano de Villacalarron, provincia de Valladolid. La dotacion es una fanega de trigo por cada vecino, y dos celemines mas por cada individuo adulto que pase de dos en la familia.

—Cirujano de las hermandades de la villa de Ezcaray; su dotacion podrá ascender de 4,000 á 5,000 rs.

—Ocho mayores contribuyentes, vecinos de Calzada de Oropesa, poblacion de cerca de 400 vecinos, desean contratar un cirujano para que les asista, y á otros vecinos que le encarguen los mismos; responderán en debida forma de 4,000 rs. anuales. El que guste puede dirigirse en término de 20 dias á D. Agustin Moreno, quien dará las esplicaciones necesarias.

—Interesante á los farmacéuticos que deseen establecerse.—Se proporciona un partido que no baja de 6,000 rs., cediendo una bonita oficina á pagar en largos plazos, sin que esta circunstancia altere su justo valor. Calle Mayor, núm. 91, cuarto segundo, darán razon.